

PreTensión Jurídica



Más allá del Derecho

● De la Asamblea Popular a la Asamblea Constituyente

Eduardo Barcesat



● Conferencia acerca del ALCA

Julio Gambina



● Nota sobre Venezuela

Greg Palast



● Drogas, mitos y las libertades que supimos olvidar.

Mariano Bufarini



● Reforma Política

Ana María Figueroa



alverde

PIZZA BAR PIZZA BAR PIZZA BAR PIZZA BAR PIZZA BAR PIZZA BAR PIZZA



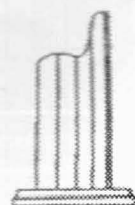
Promociones especiales
para cumpleaños y despedidas.



PEDIDOS AL 4475992
(DE 20 A 24 HS.)
ALVEAR 701 (ESQUINA SANTA FE)

ARTE COPIA S.R.L.

CENTRO DEL COPIADO
LIBRERIA
APUNTES DE DERECHO



Córdoba 1953 - Tel.: 440 1467
e-mail: artecopia@ciudad.com.ar

Fotocopias

Balcarce 754

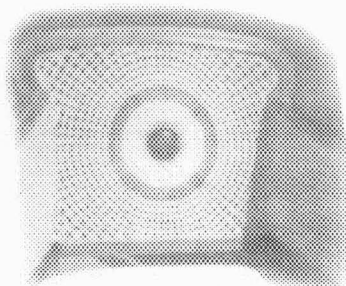
del otro lado

PELUQUERÍA

María Gervasoni

Coiffeur

ESTERILLADOS DE TODO TIPO
VEGETAL Y PLÁSTICO
VIENES, CAMAS,
ILLONES, SILLAS, ETC.



Iriarte 4278
2000 Rosario
Tel.: (0341) 4555430

1º de Mayo 1575 - Tel.: 155-890538



EDITORIAL

Este número sale a la luz en medio de una crisis. Para algunos social, económica, política; de Argentina, de Latinoamérica o del mundo si se quiere. Pero la crisis verdadera es al del capitalismo. Sistema excluyente que condena cada día a miles de seres humanos, que al no alcanzar la categoría de consumidores ingresan a las filas de la marginación. Los condena en el presente al hambre, a la pobreza, les niega salud y educación y proyecta robarles su futuro y el de las generaciones siguientes.

Frente a esta crisis, el sistema busca regenerarse y propone como soluciones a la grave situación acuerdos de libre comercio. Lo que en realidad se busca es seguir saqueando para el imperio. Porque le interesa la biodiversidad de nuestra América Latina; nuestros campos, ríos, cordilleras, nuestros glaciares.






El capital adapta el discurso a su necesidad actual: para salvarse necesita un culpable. Entonces habla de neoliberalismo y sus nefastas consecuencias, al que le opone un capitalismo humano que se construirá a partir de una reforma del Estado. Reforma estéril e inútil que seguramente centrará sus ejes en recortar el número de legisladores. Con esta solución parche el P.U.S (Partido Único del Sistema- UCR, PJ y partidos prótesis como el ARI) buscan callar las voces del pueblo. No es posible un "capitalismo humano" porque el capitalismo es salvaje y mercenario en su naturaleza. Frente a esto dijimos y decimos BASTA. Las jornadas del 19 y 20 de diciembre marcaron un punto: quedó demostrado que los argentinos retomamos las calles. Las recuperamos para no devolverlas. Pero el sistema no está dispuesto a ceder. Cada día recurre más al aparato represivo para asesinar a los luchadores populares. Los ejecuta con total impunidad, como en diciembre o en la jornada del puente Pueyrredón, amparado en un Poder Judicial hecho a medida de las leyes del mercado que judicializa conflictos sociales, procesando a quienes luchan por su dignidad. Esta persecución política e ideológica busca desmovilizarnos e instalar nuevamente el terror entre nosotros. Brutal ejemplo de esto, lo tuvimos tristemente en nuestra facultad: nuestra compañera Susana Abalo fue torturada en el baño de nuestra casa de estudio. Esto nos deja en claro que es el sistema el que está aterrado. Aterrado de los piqueteros, que cada día son más y más organizados; de los estudiantes, que estamos asumiendo nuestra responsabilidad como los profesionales del futuro; de los trabajadores, que reabren fábricas y empresas; de las Asambleas barriales, que en sus debates proponen un modelo, no uno reformado sino uno nuevo, donde la Solidaridad sea Ley.

Acá nos encontramos con nuestro verdadero desafío: unirnos y organizarnos, construir el Poder Popular para llegar a una Asamblea Constituyente, libre y soberana que nos permita construir la Nación que queremos y merecemos: la Argentina Socialista.

**COMPAÑEROS DEL FRENTE AMPLIO
ESTUDIANTIL SANTIAGO PAMPILLÓN
EN EL MOVIMIENTO UNIVERSITARIO
DE IZQUIERDA.**

MOVIMIENTO UNIVERSITARIO DE IZQUIERDA.

CONTENIDO

	De la Asamblea Popular a la Asamblea Constituyente	Eduardo Barcesat	5
	Conferencia acerca del ALCA	Julio Gambina	14
	Venezuela : reflexión sobre el golpe	Greg Palast	26
	Drogas, mitos y las libertades que supimos olvidar.	Mariano Bufarini	31
	Reforma Política	Ana María Figueroa	43

COLECTIVO

Año: 1, número 2 - Noviembre de 2002 Rosario, Santa fe, Argentina.

Editor: Movimiento Universitario de Izquierda.Frente Amplio Estudiantil Santiago Pampillón.

Impresión: Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos - Rosario.

Coordinación: Leticia Faccendini.

Colaboraciones: (FAE S.Pampillón Rosario) Román Afonso, Daniela Asinari, M. Virginia Blando, Melisa Cámara, Soledad Capara, Cristian Carricajo, Guillermo Codasaveta, Martín Livolti, Alejandra Miojevich, Alexis Palombarani, Marcos Pellegrini, Maximiliano Lara.

(Octubre- MUI Santa Fe) Marcelo Boeykens, Cristian Jalif, Luciano Marelli, Iván Petrich, Verónica Poyano, Leonardo Scattini.

(C.I.P.E.P. S. Pampillón Comahue) M. Angélica Acosta, Marco Durán, Emiliano Sanhueza.

(... Mar del Plata) Paula Cobos, José Luis Gorga, M. Eugenia Romero.

Colaboración especial: desde San Luis Martín Podetti.

Diseño y diagramación: Gastón Herrera

Correo electrónico: revistapretensionjuridica@yahoo.com.ar

Se deja constancia que las expresiones de los autores son bajo su exclusiva responsabilidad y no son necesariamente compartidas por el colectivo de la revista. Queda autorizada la reproducción total o parcial con la condición de citar la fuente, en tal caso agradeceríamos nos remitan algún ejemplar.

Fe de erratas: En el n^o anterior en la contratapa publicamos el nombre de las víctimas de la represión de los días 19, 20 y 21 de diciembre. En la misma aparece el nombre de "Romina Icurain" cuando el correcto es "Romina Iturain" y omitimos el de José Daniel Rodriguez.

De la Asamblea Popular a la Asamblea Constituyente.

Eduardo Barcesat



INTRODUCCIÓN:

Buenas noches, muchas gracias por invitarme a dialogar con ustedes. Al entrar al aula, debo sincerar, tuve una especie de apretujón en el corazón al ver el nombre de mi querido amigo Juan Carlos Gardella merecidamente impuesto en este aula. Así que querría que de alguna manera esta actividad académica y de debate que vamos a tener hoy sea también un homenaje a quien honró esta Facultad de Derecho, mi querido amigo Juan Carlos Gardella

Anticipo que el tema que vamos a tratar hoy no tiene ningún autor con pie de página conocido. No hay nadie que lo haya abordado de manera de poder infiltrarnos; o algún episodio histórico que pudiéramos rescatar para tomar como ejemplo, lineamiento, examen de analogía en cuanto a cómo se puede transitar de este conjunto de asambleas populares que aparecen como el nuevo fenómeno político de la sociedad Argentina hacia una Asamblea Constituyente originaria, basal, chúcara y servil como habría diferido

Genaro Carrió una presupuesto o proyecto de esta naturaleza.

Asumimos este compromiso como parte de la tarea, que entendemos, deben tener los intelectuales. El compromiso con la búsqueda, elaboración, conmutación, testeo de un modelo alternativo respecto de este que hemos

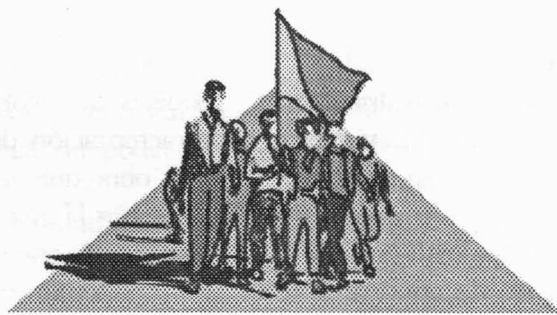
conocido y sufrido hasta acá. Y buscando en el diálogo con ustedes, estudiantes y docentes universitarios, podamos dejar trazados algunos lineamientos hacia este desafío, porque no hay otra forma de Democracia Directa, con una impronta de rechazo a todo lo que es la política tradicional, con una oposición muy fuerte, muy señalada pueden proyectarse hacia un modelo institucional y económico que sea alternativo y diferenciado respecto de lo que hasta aquí soportamos. Bueno, voy a iniciar la tarea.

DESARROLLO:

Quizás la premisa bajo la cual iniciaría esta indagación es una propuesta que colocamos en un ensayo de 1983 en vísperas de lo que auspiciosamente denominábamos en aquel momento "Transición Democrática". En ese ensayo habíamos afirmado que para un país

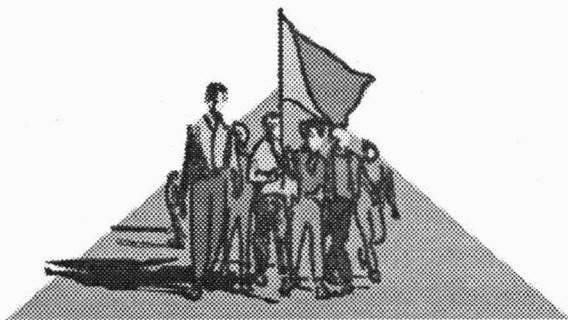
dependiente, la ruptura de la dependencia es condición sine qua non del Estado de Derecho. Es decir que en la medida en que estuviéramos en una situación de sumisión, de subordinación a decisiones de un poder

económico extraño y a su vez determinante de las relaciones sociales de la Argentina, la posibilidad del Estado de Derecho estaba condicionada. Ahora diría minada desde el propio inicio porque mientras no hubiese un proyecto político que estableciera la ruptura de la dependencia obviamente el Estado de



Derecho habría de verse condicionado. Es decir podríamos carretear en esto de la transición democrática pero nunca despegar. Lamentablemente este requisito que pusimos ha demostrado ser cierto. De que transcurrida la cantidad de años que han pasado desde el inicio de la transición democrática no pudimos transformar un proyecto como nación, un proyecto de desarrollo independiente. Si ustedes me preguntaran y quiero responder retóricamente a ello, en qué consiste la dependencia y cómo la veo. Diría, fundamentalmente que veo como factores de la dependencia la deuda externa; la dependencia tecnológica, es decir la transferencia que se hace desde los países pobres y explotados hacia las naciones centrales, y la política fiscal. Creo que en la medida en que no se toquen estos factores, estamos condenados a reproducir este modelo. Por más que vengan presidentes que digan que van a repudiar la deuda externa mientras no se tome en conjunto estas variables de economía, estamos resignando un Estado de Derecho Público como efectivamente se está acreditando en el momento actual. Hecho este primer boceto sobre qué es la dependencia, pasaría a dos caracterizaciones sobre Derecho y Estado de la post-modernidad. Sobre Derecho tomo una frase muy luminosa del jurista lusitano Bonaventura de Souza Santos que dice "Este Derecho post-moderno, y si utilizo la expresión post-moderno es porque no tengo una mejor para denominarlo, se caracteriza por la circunstancia que el Derecho es aquello que se resuelve para lo que huele mal; para lo que está podrido al momento de emitirse la norma". Y contemplando lo que particularmente nos ha mostrado nuestra institucionalidad en estos meses no veo mejor descripción que la del autor citado: las normas rigen por 24 o 48 horas. El mismo presidente inaugura el instituto CER (coeficiente de estabilización dereferencia) lo deroga como si hubiera sido creado por algún decreto diabólico. Es decir todo está nada más que

para arreglar: se crean normas del corralito, se trampa la jurisdicción, se aborda por vía de decreto de necesidad y urgencia, etc. En definitiva es un modelo en que se absorben todas las facultades de un gobierno federal en una sola mano: la del Poder Ejecutivo. Pero tampoco es una mano firme, es una mano temblorosa, vacilante, indecisa, torpe hasta la fatiga; a punto de crear un modelo de contradicciones y de normas que se superponen, que en definitiva uno no sabe muy bien qué es lo que está o no rigiendo. Estamos en una situación de anomia, no por no existir una norma sino porque existen tantas que uno no sabe cuál es la que se aplica y se pervierte el sistema institucional de modo que la norma inferior prevalece sobre la superior. Es decir la constitución no es aplicada; se aplica la última injusticia de decreto de necesidad y urgencia; siendo casi imposible responder a la supremacía constitucional; se aplica la última injusticia de decreto de necesidad y urgencia; siendo casi imposible de responder a la supremacía de la constitución. Ese deber de observancia puede ser quebrado por una usurpante externo al poder, por un asaltante del poder. Entiendo que también el artículo citado puede ser vulnerado cuando un poder con legitimidad de origen quebranta los límites reglados para el ejercicio del poder avasallando las facultades de otros poderes del gobierno Federal. Tomo esta caracterización del Dr. Gabriel Chamorro, de una obra que se llama "Guerra y delito. Los Derechos Humanos en la post-modernidad". La tesis de este ensayo se centra en que en el estado post-moderno ya no solamente se emplea el



aparato de vigilancia, de castigo como se ha empleado a lo largo de la historia de la formación económica-social capitalista, como un modo del ejercicio de dominación de clases dominantes sino que desde el Estado se gerencian y administran los principales crímenes. Es decir los delitos mayores son gerenciados y administrados desde el poder del estado. Si tengo que hacer una tesis efectivamente objetiva sobre nuestra post-modernidad diría que cuando alguien dice "Estado Terrorista" obviamente está refiriendo a Balcarce 50 (casa Rosada) o a la gestión resultante del Poder Político. Pero si uno dice "en esta post-modernidad casi debiéramos partir de la presunción inversa: el Estado está configurado como una asociación ilícita y tendrá que probar lo contrario a través de su gestión".

Esto no ocurre solamente en Argentina, quizás es más acentuada, más visible para nosotros por nuestra contemporaneidad con la producción de estos hechos. Pero piénsese en EE.UU: en sus represalias, en el bombardeo de Afganistán, en las amenazas a otros países, etc. Y tanto este negocio como los de lavado de dinero, de rehabilitación de los drogadictos para luego impulsarlos nuevamente a la droga tiene que estar monopolizada en una sola mano. En todo caso la función de la DEA es de evitar la competencia que pueda sosegar el poder del propio EE.UU.

Es en esta particular post-modernidad donde se norma en función de lo que está podrido para ese día y donde el estado administra los principales y más gravosos crímenes en su hacer institucional donde nuestra tarea es pensar cómo se sale de aquí. Las asambleas populares constituyen un fenómeno nuevo, no pensado, no previsto ni diseñado por ningún politólogo. Han sido una respuesta espontánea frente a la decadencia progresiva del modelo. Plantean "Que se vayan todos", "Queremos gobernar nosotros", "Queremos otro país". Creo que el gran esfuerzo es pensar cómo lograrlo. No basta

con formularlo, no basta con decirlo. Hay que proponer claramente el proyecto y cuál va a ser el sujeto social portador de ese proyecto. En las Asambleas populares se habla a veces (no es una consigna de patrimonio común de todas) de una Asamblea Constituyente como una forma de instrumentar normativamente un proyecto político económico. Hasta aquí creo que esto es total y perfectamente aplicable. En la constitución dice el proyecto normativo de un modelo político y económico, pero cómo se llega a eso, cuáles son los caminos que hay que transitar. Ese es el gran desafío. El primer escollo a nuestro entender lo constituye el cómo se llega precisamente a esa asamblea constituyente.



El artículo 30 CN, que para mí es una cláusula del mayor perfección lógica de las dictadas en el texto histórico de la constitución, dice que "la constitución puede ser reformada en todo o en cualquiera de sus partes". De entrada el ámbito material de la reforma está habilitado y legitimado a cualquier cambio: toda o cualquiera de sus partes. Aquí quiero poner, aunque pueda parecer una especie de rigorismo técnico pero tiene su justificado político, acento en la "o", pongo el énfasis en la disyunción que en este caso es débil o inclusiva que significa que cualquiera de los 2 términos de la variable "todo o cualquiera de sus partes" satisface la función Reforma constitucional. El segundo tramo de este enunciado del art. 30 es el que dice que la necesidad de reforma debe ser declarada por el Congreso de la Nación mediante el voto de dos tercios de ambas Cámaras.

Yo soy de los que creen que cuando la constitución dice "Declara" dice algo distinto a "Ley de la Nación". Es decir "Declaración" es un instituto privilegiado en cuanto a rigor y a las situaciones institucionales para las que está prevista. vgr: se declara el Estado de Sitio o la intervención Federal, etc. Por eso pienso que la declaración siempre comporta la idea de ambas cámaras reunidas en asamblea legislativa

ante algo trascendental. Pero aquí sí pongo el mayor énfasis: la atribución del Congreso de la Nación se agota en el enunciado de la declaración de la necesidad de reforma porque el art. 30 dice que sólo será llevada a cabo por una convención o asamblea constituyente. Es decir hay un sólo órgano que satisface la función de reforma constitucional que es la convención convocada al efecto. Pero hay teóricos que sostienen que el Congreso tiene que decir qué puntos se reforman, a veces con qué contenido, convirtiendo a la Asamblea Constituyente en un mero órgano refrendatario de una decisión tomada por el Congreso de la Nación. Creo que hay dos modelos perfectamente lógicos de reforma constitucional: uno es aquel en que el Congreso con mayorías determinadas declara la necesidad de reforma y el contenido de la misma, lo cual es perfectamente lógico. El otro sistema, que es el seguido por nuestra constitución, establece que el congreso declara la necesidad y la reforma está destinada a una convención constituyente. Más allá de la preferencia por cualquiera de los dos modelos, el artículo 30 es claro y hay que respetarlo.

Nuestra constitución tiene situaciones paradójales en función de no haberse habilitado en el año 1994 la reforma de lo que constituye su capítulo 1º: Declaraciones, Derechos y Garantías. Se habló con términos de cosmetología, de hacerles retoques que estuviesen contemplados por la ley declarativa de la reforma, siendo la misma superior a la convención constituyente. Esto es un grosero altercado institucional. No voy a detenerme a relatar los estropicios que han resultado para la constitución de 1994 con el Pacto de Olivos y una ley declarativa de la necesidad de la reforma que quedó sujeta por el acuerdo de dos, que califico de "cuatros constitucionales". Es decir dos que dijeron como se repartían el

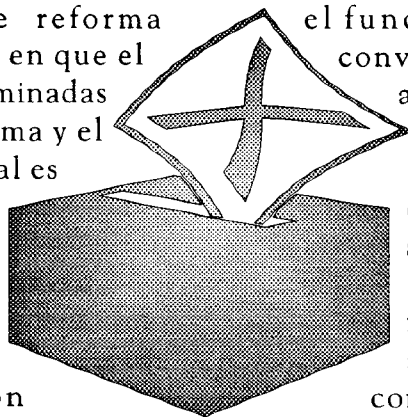
poder y esto lo digo con firmeza.

Estamos ahora en el escollo de que al enfrentar el proceso de declaración de necesidad de reforma nos vamos a encontrar con los partidos políticos desprestigiados. Los mismos que en octubre del año pasado no lograron conquistar el 50% de los votos positivos van a creerse con el derecho de decir no solamente la declaración de necesidad sino que van a salir con ese proyecto liliputiense, pequeño, imbécil al máximo; que es lo que se está gestionando como la reforma política (volver a 2 senadores por provincia y alguna otra cosita para achicar el gasto público). En lugar de pensar esta tontera creo que es mucho más importante pensar que

el funcionamiento de una futura convención constituyente no esté afectado por esa estructura ideológica del Congreso de la Nación que hoy está sesionando en obediencia virreinal, rifando la soberanía política argentina. Que este mismo Congreso declare la necesidad de reforma sería abandonar la idea de una asamblea constituyente como criterio de la

resolución de la búsqueda de un nuevo modelo, de una nueva institucionalidad y de un nuevo proyecto económico en la Argentina.

Por lo tanto el 1º recaudo sería la aplicación del art. 30 CN. En este momento debo recordar que la abogacía argentina frenó en 1970 el intento de Onganía, Levingston y Lanusse de modificar la constitución por un mecanismo y por autoridades no previstas en la constitución. Desde luego la dictadura militar encontró un elenco de aflones que mediante un despacho en minoría afirmaron que se podía iniciar la reforma, en tanto que haya después una asamblea popular, un referendun o algo que lo convalide y así se hizo la reforma de 1972. Pero mas allá de los aflones creo que el rigor lógico de la constitución nacional es el de establecer un mecanismo limpio que establece que la asamblea o convención constituyente puede



reformular la constitución en el todo o en cualquiera de sus partes. De manera que no hay limitación, sujeción, anacronismo alguno. No hay cláusulas pétreas, no hay nada que pueda impedir un proyecto diferenciado, modelo nuevo de sociedad a partir del acto más natural, más genuino de extracción de la soberanía del pueblo: el ejercicio del poder constituyente.

Establecido o rescatado el sentido del art.30 CN llegamos a la Asamblea constituyente. Pero creo que previamente hay que modificar la ley electoral, hay que abrirla a la propuesta de organizaciones populares e incluso individuales que se postulen como convencionales constituyentes. Es decir quebrar el monopolio de los partidos políticos.

Porque me parece que la reforma, la profunda reforma, incluso si se me permite la palabra, la revolución se puede hacer desde el derecho y con el derecho. Es decir, es preferible dotar a ese mecanismo de transición verdaderamente democrática con los instrumentos de legitimación y no decir "agarrar un fierro, reventar a todos y cuando haya terminado de reventar al último voy a poder gobernar tranquilo porque están todos en el cementerio". Me parece que tiene que ser una tarea de consenso, de lucha, de protagonismo ideológico, de propuestas diferenciadas pero una tarea de construcción democrática y pacífica en el sentido de no violencia inducida. Suponiendo que repusimos el criterio del art.30, logramos que se modifique la ley electoral y que los pavotes que actualmente están en el Congreso entiendan que su única función es declarar la necesidad de reforma y no decir una palabra más. Estando en la asamblea constituyente, aquí tendría que traer la música de John Lennon, imagina, y empezar a imaginar. Imagino un primer día donde la Convención con representación popular, con gente de las asambleas quizás no muy experta en el discurso

jurídico ni en el carácter institucional, pero seguramente con valores solidarios que los convertiría en expertos, diga "Libertad a los presos políticos", como primer punto. Libertad a los presos políticos y sociales y que aquellos que han sido victimizados por este sistema de exclusión. De marginación colosal puedan recuperar la dignidad del ser humano.

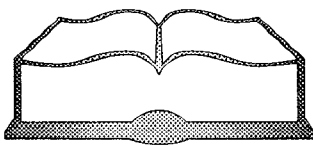
En el segundo día o en el primero si queda tiempo diría que la Asamblea declare que la deuda pública externa de la Nación Argentina es una deuda contraria a derecho y encomiende a un sector o comisión plantear ante un tribunal internacional la declaración de ilegalidad

de la llamada "Deuda Externa

Argentina". Ante el cuestionamiento e por qué no declararlo directamente respondo porque además de un acto de poder que sea un acto de justicia. Es decir que un tribunal internacional, probablemente la Corte Internacional de La Haya, diga efectivamente que esa deuda es ilegítima y que seguramente este pueblo

la ha pagado más de una vez. Para decir esto me baso en las declaraciones de un economista norteamericano que dice que los pueblos del tercer mundo han pagado más de una vez su llamada deuda externa, porque por cada dólar que reciben por año bajo la forma de empréstito regresan a los países centrales de tres a cuatro dólares en función de pago de todo lo que es transferencia de tecnología, know how, etc. Nos siguen prestando porque ningún negocio del mundo genera tal beneficio. Solamente el tercer mundo le paga royalties y transferencias de tecnología a la empresa matriz. Laboratorios como Parke Davis hacen que sus filiales Parke Davis argentina les paguen por las patentes, de manera que ganan cuando venden los productos que comercializan y distribuyen y ganan también remesando pagos de royalties por patentes por vender aquello que nosotros consumimos como

constitución



si hubiera una entidad jurídica diferenciada entre Parke Davis de EE.UU y sus filiales argentinas.

Cuando rompamos este mecanismo de dependencia tecnológica podremos realmente iniciar un camino de crecimiento independiente. El mejor autor, no muy intelectual por cierto, que habla bien de este tema el actual embajador de EE.UU que hará cosa de un año y unos meses dijo: "Miren ustedes se pueden atrasar en el pago de la deuda externa pero si no sacan una ley de patentes como la que nosotros queremos eso causa su fin".

Creo que esta confesión de parte relevó de pruebas.

Fíjense que Sudáfrica y Brasil ya se pararon con el tema de los medicamentos y manifestaron que no iban a pagar patentes por los medicamentos del sida y ganaron la pulseada. Creo que en la misma senda se inscribe este reclamo y esta idea de libertad que acabo de transmitir. No sería factible un paso de avance si no se abordara el tema de la dependencia tecnológica porque en diez años volveríamos a tener una deuda parecida a la que tenemos ahora. Diría que es casi deseable que se nos cerrara todo camino a insumos, mercaderías, etc para que aprendamos a resolver nuestros problemas con nuestros recursos, naturales y humanos. Pasaremos algún tiempo con productos chapones, seguramente no tendremos algunas finezas de las cuales hoy a precio oro se pueden disfrutar. Pero creo que lograremos políticas de pleno empleo y de reactivación productiva que hasta hoy nos están terminantemente negadas.

Es requisito indispensable que esta sociedad, donde el 80 % de los recursos fiscales provienen de impuestos al consumo y el 20% a la riqueza invierta los términos y pase gradualmente pero con firmeza a un sistema donde el 20% sea sobre el consumo suntuario y el 80% de los recursos fiscales provengan de gravar la riqueza.



Mientras no logremos esto no veo la alternativa de un modelo de desarrollo humano y social. Ya que invoqué el desarrollo humano y social, quiero recordarles que el inciso 19 del art.75 de nuestra constitución reformada contiene las nuevas cláusulas del progreso. Pero por ahora es letra muerta mientras que la del art.99 inc 3º (decretos de necesidad y urgencia) tiene una vida cotidiana.

En este momento hay que abordar otros desafíos, como ser el ejercicio del poder político. La intocada cláusula de la constitución de 1853 dice que "el pueblo no gobierna ni, delibera sino a través de sus representantes". Creo, junto a Zaffaroni; que debe ser modificada. Esto significa también algo mucho más profundo. Significa que en todo organismo de dirección colectiva debe haber una integración difusa, es decir todos aquellos que participan como productores, usuarios, consumidores, trabajadores, técnicos deben estar en los organismos de dirección colectiva. No hay otra forma de evitar la corrupción económica, el autoritarismo o el servicio al monopolio transnacional que no sea mediante la integración difusa de los organismos de producción, dirección y de contralor. Fíjense ustedes lo que son los entes reguladores actualmente en función en Argentina: integrados por el Estado y por el lobby de empresas que desarrollan la explotación del servicio público. Usuarios, consumidores, trabajadores afuera. Luego viene otro desafío: cómo hacer que la sociedad responda a esta noción central de desarrollo humano y social. Yo no creo que podamos ni que debamos modificar la influencia actual del modo de producción. Pero sí incidir en otras variables, por ejemplo la variable de distribución. Debe haber una fuerte incidencia a través del Estado y con esa administración en como se distribuye o redistribuye la riqueza en la sociedad argentina. Cuando se examinan los gráficos e informes que

preparan los expertos antes de la Reunión Cumbre Mundial sobre desarrollo humano y social, que se realizan cada cinco años, encontramos que hay dos formas de desigualdad que crecen constantemente. La primera es la distancia que separa a los países ricos y desarrollados de los países pobres y atrasados. La otra es en el interior de las naciones, esa desigualdad se reproduce como la distancia de pocos que apropian mucho y los muchos que apropian poco o nada de lo producido en la sociedad. Lo que hace esto todavía más terrible es que en los países pobres la distancia es mayor que la que hay en los países ricos. Es decir los países ricos son más homogéneos que los países pobres.

Estamos frente a una tarea enorme pero no veo otra manera de afrontarla que no sea incidiendo en todas las variables: en las variables económicas, en las variables institucionales y en la democratización del poder.

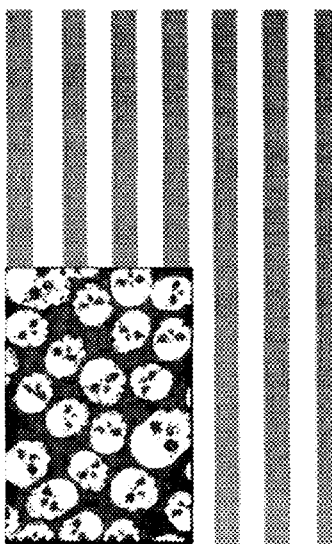
Dichas estas palabras, demos por iniciado el debate de preguntas y respuestas.

DEBATE

P) ¿ No hay temor que una Asamblea Constituyente sea invadida por intereses contrarios a los intereses populares ante el avance de ciertas tendencias más regresivas?

R) Bueno, esto es una lucha. Tengamos eso en claro. No hay ningún camino comprado, es más es un camino duro de recorrer. Pero creo que puede lograrse algo mejor por ejemplo y lo digo con total honestidad que en el '94, todavía momento de apogeo del modelo neoliberal, si la convención constituyente hubiese actuado sin el Pacto de Olivos y la limitación de tiempo, funcionando por lo menos 6 meses hubiera hecho una maravilla de constitución. Pero si sacan esas circunstancias y me preguntan ¿cómo logramos que los políticos no incidan mayoritariamente? Les contestaría como dije a

al principio, por el recaudo del respeto irrestricto, exigido por la Asamblea Popular, a la letra del art.30 y con un sistema electoral que abra cause a la representación que no sea exclusivamente a través de los partidos políticos, sino a organizaciones populares e incluso postulaciones individuales.



P) Siendo este un momento particular en el que las Asambleas Populares no han terminado de organizarse, de producirse una Asamblea Constituyente cree que los medios de comunicación podrían abordar la situación metiéndonos la propaganda de los representantes de los partidos políticos y si pueden tener repercusión.

R) Creo que eso es lo que está operando ahora, si bien han perdido un poco de presencia en función de la debacle económica, de las frustraciones, insatisfacciones, peleas, incertidumbres sobre el proyecto económico. Pero si uno toma los primeros días de del gobierno del Dr. Duhalde, uno veía allí una especie de gran abanico informativo de la gran reforma política que iban a hacer. Esto se achicharró ahora porque están frente a la presión del Fondo Monetario Internacional (F.M.I) apurado en sacar o derogar leyes. Pero evidentemente ellos ya quisieron ganar la escena política proponiendo una especie de reforma institucional que auspicia sacar un senador por provincia. Reforma que lo único que va a lograr es concentrar el poder bipartidista porque en la medida en haya menos representantes del pueblo se necesita un coeficiente mayor para ingresar un diputado o un senador. Por lo tanto serían nuevamente los mismos los que seguirían gobernando Argentina repitiendo los resultados hasta acá obtenidos.

P) ¿Se puede llegar a dar realmente la posibilidad de que al llegar a la reforma se plantee un nuevo proyecto económico?

R) Creí haber sido medianamente claro cuando hablé de un proyecto político y económico y que los lineamientos pasaban en lo que era exclusivo o centralmente económico, o sea deuda externa, dependencia tecnológica, política fiscal y criterios de redistribución de la riqueza. Todo esto es precisamente en función de satisfacer en lo universal ese compromiso de Derechos Humanos, particularmente el bloque de derechos económicos, sociales y culturales. Que sean una posibilidad concreta de sustento real.

P) Usted habló de la apertura de la Asamblea Constituyente hacia asambleas barriales, agrupaciones independientes más allá de los partidos políticos o de la gente idónea. Yo le pregunto a UD que fue convencional si no le parece peligroso desviar eso. Es decir me parecen peligrosas las dos opciones: personas idóneas con malas intenciones o personas no idóneas.

R) No, creo que debemos abrir el juego a una posibilidad mayor. En cuanto a los "idóneos y no idóneos" tengo mis reservas en como calificar el tema. Alguna vez escuché en vísperas del debate del 70 que alguien dijera que la constitución era algo muy importante como para dejárselas a los políticos. Volvemos entonces a esa mitología platónica de que los filósofos son los nobles, los que saben gobernar y nosotros, los trabajadores, los innobles quedamos afuera. Yo prefiero la sabiduría popular, no veo como riesgo hacer o tener representantes populares de otra naturaleza. Es más, pude palpar que en defensa de nuevos derechos vgr. ecológicos y al consumo tenían mucha más lucidez como juristas. Como ejemplo inverso cuando se aprobó la cláusula reparatoria, diría, de las poblaciones o

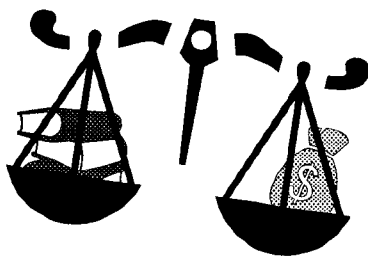
comunidades indígenas, algunos juristas se asustaron porque hablaba de propiedad en común. Saltaron los civilistas, planteando buscar alguna forma de propiedad que estuviese en el Código Civil. Acabábamos de salir de querer meterles la religión a hachazos en la cabeza y ya queríamos usar nuevamente el hacha para meterles la forma de propiedad. Todo esto me hace pensar que la línea divisoria entre idóneos y no idóneos es una línea difícil de definir.

P) ¿Dr. No existe una crisis de identidad entre lo que ocurre en el interior del país en función de este tipo de representación y Buenos Aires?

R) Asembleas populares hay en todos lados. Reclamos y organizaciones sociales hay en todo el largo y ancho del país.

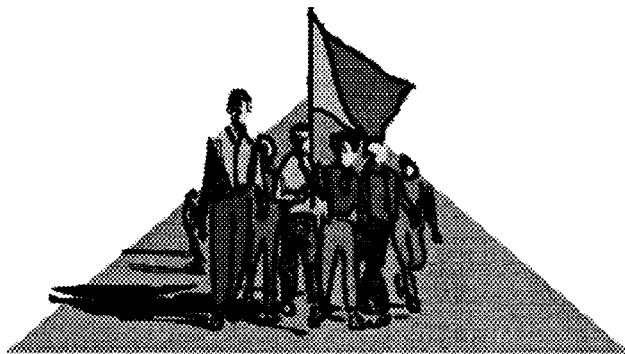
En cuanto a que pueda existir otro fenómeno no descarto la seriedad de la formulación. Creo que se está apuntando a que tal vez haya una mayor violencia política en las ciudades de Buenos

Aires, Rosario, Santa Fe, Córdoba y Mendoza, por ejemplo, que en otros lugares más aislados del interior del país donde probablemente no haya un grado de movilización tal. Sin embargo uno piensa en Tartagal, piensa en otros lugares donde no sólo hay reclamos reivindicativos sino que han elaborado propuestas para resolver tanto los problemas de coyuntura como proyectos políticos que son de una claridad y lucidez envidiable. De modo que creo que como en toda confrontación va a haber producción y circulación de proyectos; por lo que me preocuparía más el tema de quien domina los medios de comunicación. Porque hoy en día los temas de la política están sometidos a las leyes de la comunicación, que son fundamentalmente leyes comerciales de circulación de mercancía. La política ha pasado a ser un producto más. Pero esto deberá ser



motivo para otro encuentro. Buenas noches y gracias por su participación.

*Profesor Titular de Teoría General y Filosofía del Derecho, Facultad de Derecho-U.B.A
Jurado en Concursos Universitarios en materia de Derecho Público
Director de la Maestría en Derechos Humanos de la Universidad Popular de Madres de Plaza de Mayo
Miembro Fundador y Primer Secretario General de la Asociación Americana de Juristas



¡YA ABRIÓ EL...!

SUPERMECADO COMUNITARIO (EX TIGRE)

TUCUMÁN 1349

HORARIOS DE ATENCIÓN

LU A VIE = 8 A 20 HS.

SAB = 8 A 12 HS.

DOMINGOS= RESPETO AL DESCANSO DOMINICAL.

Un triunfo de los trabajadores de TIGRE junto a la Comisión de Acción Gremial y la Asoc. Empleados de Comercio.

APOYE LA LUCHA POR LA EXPROPIACION DEL INMUEBLE.

Sec de Relaciones Obrero - Estudiantiles.
Centro de Estudiantes de Derecho U.N.R.

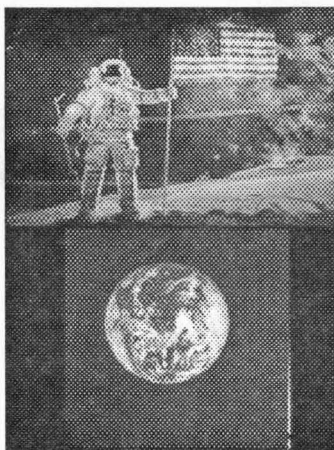
MOVIMIENTO UNIVERSITARIO DE IZQUIERDA.

Conferencia acerca del ALCA.

Julio Gambina



Desde 1994 vienen desarrollándose en distintos lugares del continente americano las llamadas “Cumbres de Presidentes de las Américas”, de las que ya se han realizado tres: la primera, en 1994, en Miami, en 1994; la segunda, en Santiago de Chile, en 1998; y la tercera, en Québec, en 2001. La Cuarta Cumbre está prevista, en principio, para abril de 2003, en Buenos Aires (aunque, cuando se estableció esta sede, no estaba el clima de movilización social y política que estalló el 19 y 20 de diciembre de 2001 con la poblada y con el nivel de crisis económica y política que es claramente visible en la actualidad de nuestro país). De realizarse esta IV Cumbre en Buenos Aires, abril de 2003 es una fecha clave para la campaña internacional en la que estamos inmersos quienes adherimos al Foro Social Mundial, quienes participamos en ATTAC, en la CTA, en el movimiento cooperativo y en diversos movimientos populares, políticos y sociales. Porque, además de la reunión agendada de Presidentes, tenemos la pretensión de ser anfitriones de una “Cumbre de los Pueblos de las Américas”; es decir, una gran movilización en Buenos Aires, en abril de 2003, con gran presencia de argentinos y con la presencia de delegados internacionales de todos los países de la región y del mundo, pues la hegemonía norteamericana en la región define también la hegemonía norteamericana en la división



internacional del trabajo, en el plano global y, por lo tanto, no es sólo un tema de quienes habitamos el suelo americano, sino de todos los pueblos del mundo para intentar frenar el avance hegemónico de Estados Unidos.

Por consiguiente, esa Cumbre de los Pueblos tiene un papel estratégico, al igual que la reunión del Foro Social Mundial que se desarrollará del 22 al 25 de agosto en Buenos Aires. El Consejo Internacional del Foro Social Mundial decidió este año dos foros temáticos, es decir, dos foros de solidaridad de los pueblos que luchan en el mundo: uno es el pueblo de Palestina y el otro es el pueblo argentino. Por lo tanto, hubo un Foro Social Temático en Palestina y ahora va a desarrollarse uno en Argentina, del 22 al 25 de agosto, con una modalidad que

contempla movilizaciones callejeras, actividades en la calle, iniciativa de debates académico, talleres descentralizados impulsados por cada organización que adhiere y asambleas populares. Una de estas asambleas es el día sábado 24 y está organizada por la autoconvocatoria “NO al ALCA.”. Se trata de una organización horizontal, social y política en la que participan movimientos sociales, partidos políticos, personalidades y todos aquellos que no estén de acuerdo con el ALCA. Decimos “autoconvocatoria” porque no queremos que ningún sector en particular se apropie de la campaña y que, si hay algunas organizaciones fundadoras, eso no sea óbice

para que se incluyan otras organizaciones del movimiento popular, en tanto se vayan enterando de su existencia. En ese sentido, sería bueno, y esto lo dejo como propuesta, que en Rosario se constituya una autoconvocatoria "NO al ALCA" y que una delegación rosarina participe en la asamblea del sábado 24 de agosto.

Las "Cumbres de Presidentes de las Américas", desde la primera en 1994, hasta la última en Québec del año pasado, tienen que ver con la estrategia norteamericana contra la estrategia europea de "Cumbres Iberoamericanas"; es decir, con la disputa del mercado latinoamericano para las corporaciones trasnacionales productivas o bancarias. Las corporaciones trasnacionales europeas le ganaron de mano a EEUU, se anticiparon en el proceso privatizador y en la dominación de sectores clave de la economía argentina y latinoamericana, como el petróleo. Pensemos en la disputa que hay hoy entre la banca europea y la banca norteamericana por la hegemonía del mercado financiero en este territorio. Ante la propuesta de "Cumbres Iberoamericanas" que excluía, por definición, a EEUU y a Canadá, y que incluía a Cuba, EEUU propuso la estrategia de las "Cumbres Americanas", excluyendo a Cuba. Se trata de una política exterior norteamericana, pero goza del consenso de los gobiernos en la región que vienen siendo parte de las negociaciones, más allá de algunos matices que se planteen en su formulación.

En el debate de integración económica, conviene diferenciar siempre, por lo menos, de menor a mayor, lo que es una zona de Libre Comercio, de lo que es una Unión Aduanera y de lo que es un Mercado Común. El Mercosur nació con la pretensión de ser un mercado común; empezó siendo una zona de libre comercio, se proyectó como una unión aduanera



imperfecta y empezaba a discutir el tema de la moneda única cuando estalló la crisis brasileña con la devaluación del real, en 1999; entonces, se fue deteriorando para volver a ser ese escalón inicial de zona de libre comercio. El ALCA (Área de Libre Comercio de las Américas) sólo se propone ser una *zona de libre comercio*, es decir, está bastante alejado de otros mecanismos más complejos, como el de Unión Aduanera, o el de Mercado Común, y mucho más de un proyecto de integración en el sentido en que la concebía el discurso desarrollista de los años '70 en toda la región, o en el sentido de la Unión Europea, que es el proceso de integración más conocido.

Si estuviéramos en una reunión de ATTAC de cualquier país europeo, estaríamos discutiendo fuertemente lo que representa para los pueblos de Europa el proceso de la Unión Europea, sobre todo, qué implica para los trabajadores, qué implica para los pueblos, qué implica para los productores pequeños y medianos, del campo y de la ciudad, de esos países; pero en la relación del muerto y del degollado, cuando hablamos en América Latina o en Argentina, tenemos que decir la propuesta que viene del ALCA está muy lejos de lo que es la Unión Europea.

Cuando pensamos en Unión Europea decimos que, además de mercado común, eso implica la existencia de órganos ejecutivos y órganos electivos por la votación popular, e



incluso un mecanismo de justicia del conjunto de la Unión Europea: es decir, hay mecanismos políticos, judiciales de integración. El Mercosur tenía la pretensión de avanzar en la convergencia macroeconómica y hoy, curiosamente, Brasil y Argentina, e incluso Uruguay, tienen la posibilidad histórica de hacer converger sus políticas económicas, hasta de pensar en una moneda única, común en la región. Si hay voluntad política para avanzar a convergencias macroeconómicas en la región; eso es posible. Incluso en condiciones desfavorables, de mucha disparidad de distintas variables económicas y sociales; si hay voluntad política, puede haber convergencia en la estrategia de desarrollo regional. Por lo tanto, el MERCOSUR se presenta como una propuesta de mercado común, que es algo menos que la Unión Europea, pero más que la zona de libre comercio. Y el ALCA es una zona de libre comercio que excluye la circulación de la fuerza de trabajo, lo que no es un pequeño detalle.

Entre los antecedentes del ALCA, se encuentra la Iniciativa para las Américas planteada por Bush (padre), en junio de 1990, en un momento de cambio en el orden internacional, en el orden económico, político y cultural global. Junio de 1990 es el momento en que se plantea la reorganización del orden mundial, una fuerte ofensiva del capital, y en que EEUU, con la Guerra del Golfo, trata de mostrarle al mundo entero quién es el que comanda el nuevo orden internacional. Recordemos que el trayecto desde 1990 hasta la actualidad está atravesado por dos guerras: la del Golfo y la de Afganistán, que buscaron instalar -desde lo bélico- la potencialidad de la hegemonía norteamericana en el plano mundial. El gobierno norteamericano acaba de

aprobar el presupuesto de defensa más alto de los últimos 20 años: 355 mil millones de dólares para la defensa del año 2003, un 10% más que la del 2002, y es interesante ver cómo el presupuesto de defensa es uno de los pocos presupuestos, del gasto público norteamericano que se acrecienta y que se vincula a un proceso de reactivación del complejo militar-industrial, que intenta ser una locomotora que fraccione la reactivación norteamericana luego de la debacle de 2000 y 2001.

Bush (padre) plantea la Iniciativa para las Américas en los tempranos '90, y entre el '92 y el '94 se negoció el NAFTA, TLC (Tratado de Libre Comercio) o Merconorte, entre Canadá, EEUU y

México. El NAFTA es el antecedente más inmediato del ALCA. Lo que se negocia en el ALCA son las mismas cláusulas que el NAFTA, con toda la experiencia que tiene EEUU, impulsor del proyecto desde el año '94 en adelante. No es un dato menor decir que el NAFTA nace el mismo día que el levantamiento de los "zapatistas" en Chiapas. La fecha de este levantamiento no es casual: es un levantamiento contra las políticas neoliberales hegemónicas por EEUU en el mismo momento en que se inauguraba el proyecto estratégico de reestructuración del orden global, y ordenamiento del patio trasero de EEUU. Chiapas implica un cambio en la política internacional, en el clima mundial,



señalando que un pueblo empobrecido está en condiciones de confrontar, con éxito, con la potencia hegemónica en el plano mundial; ya que, a pesar de que el movimiento zapatista no terminó de resolver sus demandas reivindicativas (de alimentación, de democracia, de educación), propagandizó internacionalmente su pliego de reivindicaciones históricas, tradicionales, y fue el puntapié inicial de una resistencia que luego se hizo famosa en Seattle, en Washington y en

decir que ese Acuerdo Multilateral de Inversiones, que plantea la seguridad jurídica, fue frustrado por las movilizaciones populares en Europa, en el año 1995 y 1997, por las movilizaciones de los trabajadores franceses, que le costaron la cabeza al gobierno de la derecha francesa y que pusieron en evidencia la negociación secreta del AMI, la que, al frustrarse, se reinstaló en el debate de la Organización Mundial de Comercio, "Ronda del Milenio", que se iba a desarrollar en



otros países. Chiapas fue el punto de partida de una reestructuración de un bloque popular de carácter internacional que viene potenciándose con el Foro Social Mundial y con estas políticas de resistencia al ALCA.

Pero, además del NAFTA y del Tratado de Libre Comercio México/EEUU/Canadá, se desarrollaba en el seno de la OCDE el AMI (Acuerdo Multilateral de Inversiones), que ponía en el centro el tema de la seguridad jurídica de las inversiones internacionales. La gran preocupación, desde el punto de vista de los capitales que circulan por todo el mundo, es la seguridad jurídica de esas inversiones: no debe sorprender que, en un grueso volumen del Banco Mundial, escrito a comienzos de los '90 y que plantea la necesaria reforma de la justicia para toda América Latina, se plantea que es necesario darle mayor serenidad, mayor seguridad a la justicia; porque lo que hace falta es tener seguridad jurídica para las inversiones. Desde ningún punto de vista están pensando en los derechos de los jubilados afectados por el 13%, por ejemplo, o de los trabajadores estatales, o cualquiera de los derechos constitucionales o sociales afectados por las políticas neoliberales.

También vale

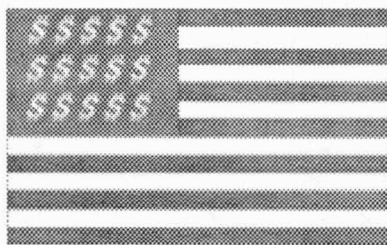
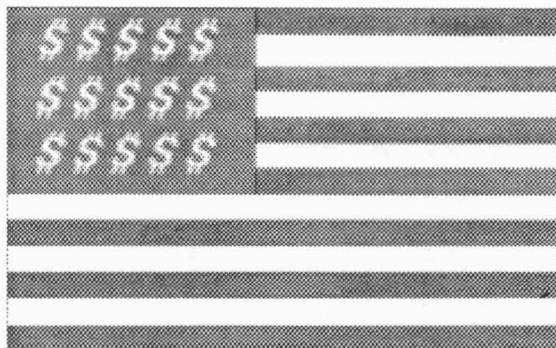
noviembre de 1999, en Seattle. En ese momento, la movilización popular y las dificultades hacia adentro de la OMC impidieron que se tratara la Ronda del Milenio y que se incorporara estos temas de la seguridad jurídica que están en el NAFTA y que estaban planteados en el Acuerdo Multilateral de Inversiones. Tuvo que venir el 11 de septiembre para que hubiera condiciones, para que se hiciera la Ronda del Milenio: sólo en las condiciones de atemorización de la población mundial después del 11 de septiembre se pudo hacer la reunión de la OMC, en noviembre de 2001. Durante todo el año 2000 y todo el año 2001 no se podían hacer reuniones tranquilas, ni del Fondo Monetario Internacional, ni del Banco Mundial, ni de la OMC, además de que las principales ciudades del mundo estaban empezando a negarse como sede de esos cónclaves internacionales, ya que era muy feo mostrarle al mundo, con el desarrollo de las comunicaciones, el clima de ciudad sitiada que planteaba la seguridad de los banqueros, inversores y principales líderes del capitalismo global.

No es un dato menor decir que el antecedente del ALCA es el NAFTA, que fue objetado desde



el primer día por los pueblos más pobres de México y de América Latina y que generó una escala de resistencia que, con los trabajadores clásicos, tradicionales, europeos, enfrentó el AMI y luego, con los propios trabajadores norteamericanos, de ese sindicalismo clásicamente considerado "sindicalismo amarillo", generó, o contribuyó a generar, la movilización de Seattle. En esta época, los trabajadores norteamericanos sindicalizados, aun en un proyecto que no tiene tradición clasista o combativa, tienen identidad común con los trabajadores de México principalmente, pero también de toda América Latina, porque el movimiento de los norteamericanos necesita la legalización de los ilegales, mexicanos, latinoamericanos, en el mercado norteamericano; porque la fuerte presencia del trabajo precario en el mercado laboral norteamericano tiende a tirar los salarios para abajo de los trabajadores en relación de dependencia, de los trabajadores norteamericanos sindicalizados. Entonces, ahí por lo menos hay una identidad común que convoca a una lucha unificada: los sindicatos norteamericanos co-protagonizaron Seattle y co-protagonizan la campaña contra el ALCA y contra la OMC.

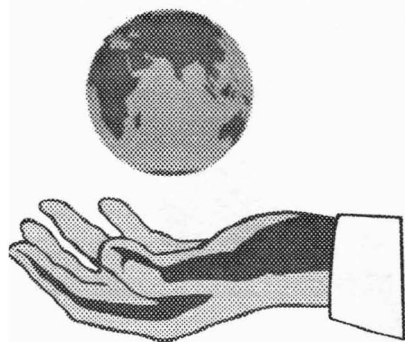
Antes de hablar específicamente sobre el ALCA, hay que decir, que, en la Argentina, el debate sobre el ALCA es mínimo, casi no hay debate, y hay algunas simplificaciones. Algunos que sostienen que el ALCA es lo mismo que el Mercosur y otros que dicen que es totalmente lo contrario, en el sentido de que el ALCA es pérdida de soberanía y que el Mercosur es una



integración regional favorable. Por su parte, el gobierno de De la Rúa decía que había que entrar al ALCA por el Mercosur. Respecto a esto, es importante discriminar estas cuestiones. Yo diría que ni el ALCA es lo mismo que el Mercosur, ni el Mercosur es tan distinto al ALCA; el problema en el Mercosur es quién lo gobierna. El Mercosur está gobernado por los poderes ejecutivos de los países que lo integran, está administrado por los ministerios de economía, por las cancillerías y por los presidentes de los bancos

centrales. El punto es que el MERCOSUR, por lo menos, está gobernado por los gobiernos de la región y la situación política en la región; lo que podría hacer pensar que un cambio de las hegemonías gubernamentales en Brasil, en Uruguay, e incluso en la Argentina, podría disparar un proceso diferenciado, un involucramiento cada vez mayor de los movimientos populares en la región, para que la integración no sea sólo una cuestión de gobiernos, sino una cuestión de los pueblos.

En síntesis, lo que hoy se está negociando del ALCA, en una negociación secreta -pese a que se conoce el último dictamen tal como ha sido negociado-, es la experiencia del NAFTA, que es una experiencia muy favorable a la penetración de la producción norteamericana en la región, más todo lo que avance en las liberalidades comerciales de la Organización Mundial de Comercio, que aprobó su Ronda del Milenio, en noviembre del año pasado, más todo lo que el AMI no pudo resolver en sus negociaciones secretas en la OMC, más todas las otras liberalizaciones que la ofensiva del capital determine en



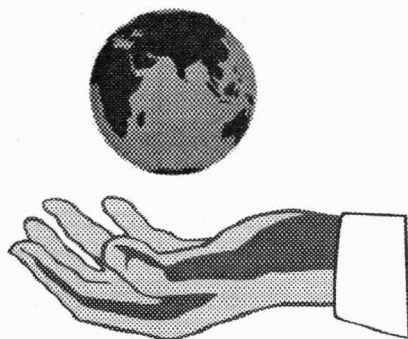
esta época de crisis. Las liberalizaciones tienen que ver con todo el proceso de transnacionalización (para mí, palabra mejor que "extranjerización"), que se deriva de las crisis políticas actuales. Hay crisis económica en la Argentina; a la mayoría le va mal, pero no a todos: hay empresas de otros países, o capitales de argentinos radicados en el exterior, que tienen importantes negocios con las compras de empresas en la Argentina. Sólo como ejemplo: Brahma quedándose con Quilmes, o Petrobras con Pérez Companc. Lo que está en discusión en la Argentina hoy es el relanzamiento de un ciclo de negocios.

Dos o tres cuestiones breves sobre qué implicaría la suscripción de Argentina al ALCA. Una de ellas tiene que ver con el trato nacional: si la Argentina termina suscribiendo al ALCA, todas las empresas del "área" serán consideradas como empresas nacionales, quiere decir que cualquier empresa de la región tendrá el mismo trato que una empresa nacional; no se podrá, por lo tanto, tener políticas de defensa de la economía local. Más allá de discutir si esto es bueno o es malo, no habrá potestad soberana para discriminar entre una empresa cuyo capital sea originario de la Argentina de lo que signifique cualquiera de las otras empresas en la región.

El otro tema es el de las compras del Estado: el Estado sigue siendo uno de los grandes compradores en todas nuestras economías, más allá de la crisis económica que hay. Por lo que se está negociando, se discute cuáles son

los puntos mínimos; pero las compras del Estado no deberían discriminar respecto de ninguna empresa del Área de Libre Comercio de las Américas, con lo cual una compra del Estado se podría resolver en una licitación con empresas de mayor porte, de mayor resto, con más posibilidad para aguantar una disminución de precios, con tal de poder colocarse en el mercado, y desplazar competidor; porque una vez que un competidor desaparece, después no es fácil reinstalarlo. Muchos se preguntan, por ejemplo, por qué hoy, siendo la Argentina, en términos de lo que hablan ellos, de nuevo competitiva, no puede producir. La respuesta es: primero, porque no hay crédito; pero, además, porque no hay capital de trabajo, porque no hay resto, porque no hay capacidad de aguantar un ritmo de inversiones que permita producir y colocar esa producción en el exterior. Por eso, Pérez Companc no puede seguir el ritmo de las inversiones necesarias y termina vendiendo gran parte del paquete accionario de sus negocios múltiples, concentrándose en los alimentos.

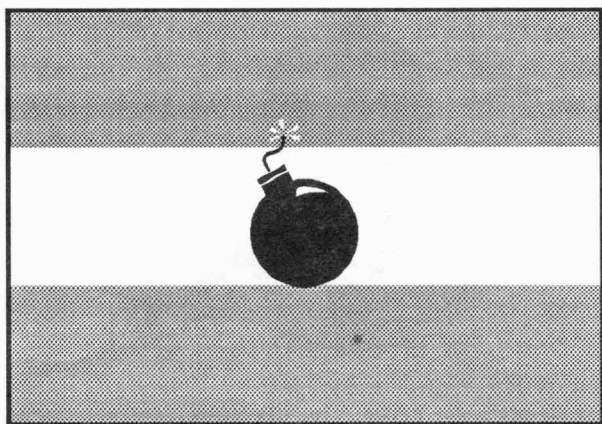
El tema del trato nacional, como el tema de compras del Estado, nos están mostrando una pérdida de potestad soberana, de potestad de política de Estado, para impulsar desde las compras del Estado determinado desarrollo a ciertas producciones locales, regionales, sectoriales; se elimina la posibilidad de fijar políticas activas desde el Estado. Lo que hay, en definitiva, es una imposición de la lógica



mercantil, de la lógica de mercado que viene impuesta en todos los últimos años por sobre las políticas estatales de corte soberana y, en definitiva, un privilegio a la seguridad jurídica. Como temas colaterales, está el nivel de protección que tiene la Argentina. Respecto de la protección arancelaria que tiene EEUU, es mucho mayor la protección argentina que la norteamericana y, por lo tanto, también, la desprotección arancelaria que tiene el ALCA incluso restaría recursos fiscales para que un Estado, eventualmente, pudiera tener políticas sociales con una recaudación derivada del proteccionismo arancelario que pudiera desarrollarse. El supuesto es que, si se afirma el Área de Libre Comercio de las Américas, como habrá libertad de competencia en toda la región, la industria haitiana competirá con la poderosa industria norteamericana, es decir que el plato está servido para que EEUU y Canadá se proyecten en la colocación de sus productos en toda la región.

Sólo como dato muy general, quiero resaltar que las exportaciones de EEUU y Canadá, comparadas con las exportaciones de países de la región que negocian el ALCA, constituyen casi cuatro veces más y, por lo tanto, no hay ninguna posibilidad de competir. Es lo mismo que cuando se plantea el término de los subsidios: cómo puede competir la producción agrícola, argentina o de cualquiera de los países más atrasados, cuando hay subsidios internacionales del orden de los 360 mil millones de dólares por parte de EEUU y Europa principalmente.

Al tema del ALCA hay que ubicarlo como parte de la ofensiva estratégica de EEUU en su región, en cuanto disputa la hegemonía global con Japón y con Europa para un ordenamiento global de las relaciones económicas, políticas y sociales, favorable a los intereses norteamericanos. Esa estrategia norteamericana tiene muchas facetas, entre otras, el "Plan Colombia", como parte de una



avanzada militar en toda la región. Es parte de una estrategia cultural, a la que alguien llamó "McDolarización de la cultura", que es la presencia de la simbología o de los signos que genera la hegemonía cultural norteamericana para subordinar las conciencias y el sentido común mayoritario de los pueblos. Desde el punto de vista económico, es el orden de la afirmación de una apertura económica, financiera, internacional, impulsada desde los años 70, desde la inconvertibilidad del dólar (año 71), en forma regular consecuente, sin límite, hasta la actualidad. Con todo lo que representa simbólicamente, la presencia del Secretario del Tesoro Norteamericano, Paul O'Neil, en Brasil, en Uruguay y en Argentina, viene a mostrar claramente cómo es capaz de discriminar 1.500 millones de dólares, constantes y sonantes, para Uruguay, en determinadas condiciones de subordinación de la política uruguaya a la estrategia norteamericana, y un llamado de atención, un castigo a la Argentina por haber osado, sin voluntad política de mantenerse firme, plantear el default de la deuda externa. Porque ese mal ejemplo, aunque sea transitorio, aunque sea por unos días, y aunque los mismos diputados que de pie aplaudieron el default han hecho todo lo posible para aprobar todo lo que exigió el FMI en los últimos tiempos, en la visión norteamericana hay desorden político gubernamental en la Argentina; a lo que se



suma la hipótesis de que el movimiento popular ha crecido mucho, aunque no tiene suficiente resto para instalar una dinámica de lucha de clases alternativas, una política de bloque popular diferenciada que marque un rumbo distinto. El sentido de quienes convocamos al Foro Social Temático en agosto, de quienes convocamos al Foro Social Mundial global, de quienes organizamos la Autoconvocatoria contra el ALCA nacional, es tratar de demostrar que ellos se equivocan. Así como el canciller mexicano (Castañeda), en 1994, escribió el libro *La utopía desarmada*, en el que afirmaba que la ofensiva del capital era incontenible y Chiapas demostró que no era incontenible y que ellos, junto a su fortaleza, tienen muchos elementos de debilidad; en la actualidad se trata de poner la lógica y las políticas del imperialismo, la lógica y las políticas de EEUU y de nuestros gobiernos, o ver si somos capaces de poner la lógica y las políticas de los pueblos en la región. Para el cierre del Foro Social Mundial, tanto del encuentro de Porto Alegre, como del de Palestina o del de Buenos Aires, no hay expectativas de conclusiones importantes, sino de hacer avanzar un proceso de solidaridad internacional, marcando que hoy la política norteamericana es el enemigo de todos los pueblos del mundo. Por poner algunos ejemplos: el *New York Times* sacó en tapa, hace pocos días, la cuenta en Suiza de Menem y muchos dijeron que era una noticia vieja. En realidad, la tapa no estaba dirigida a Menem, sino que la intencionalidad fue enviar un mensaje a la colectividad judía de Manhattan, de Nueva York, y a la colectividad judía internacional: lo que estaba mostrando era que un país había pagado para esconder supuestas pruebas de



un ataque a la AMIA. Todos sabemos que la política exterior norteamericana privilegia hoy el manejo del petróleo, y uno de los sectores claves, en el plano internacional, del petróleo es el Golfo Pérsico, así como también en cuestiones económicas, de manejo estratégico en la región. Por otro lado, tenemos el "Plan Colombia" y el "Puebla-Panamá" que son presentados como proyectos militares y humanitarios respectivamente, pero tienen que ver con la dominación de la región. EEUU

viene deteriorando su abastecimiento petrolero local, es un país dependiente de la importación de petróleo, y el principal exportador de petróleo de la región es Venezuela, con lo cual hay intención de dominación con un gobierno no amigo, como es el gobierno de Chávez. Recordemos que, con el Tequila, la asistencia financiera de EEUU tuvo como garantía las exportaciones petroleras mexicanas. La crisis energética de EEUU es importantísima, creciente año a año; el nivel de consumo productivo y familiar de energía en EEUU no se resuelve con abastecimiento nacional, y no se generaron los sustitutos energéticos necesarios. Por lo tanto, el tema en el *New York Times* tiene que ver con la necesidad ideológico-propagandística del gobierno de Bush, de la administración republicana por legitimar su estrategia de guerra en el marco internacional. La guerra de Afganistán se hizo para buscar a Osama Bin Laden. No lo encontraron y no les importa encontrarlo. Es mejor tener a los enemigos vivos, para poder generar campaña. Me parece que esto es importante ponerlo de manifiesto porque el factor ideológico, propagandístico, el factor manipulación de la conciencia social es importante para hacer avanzar las políticas. Frente a lo

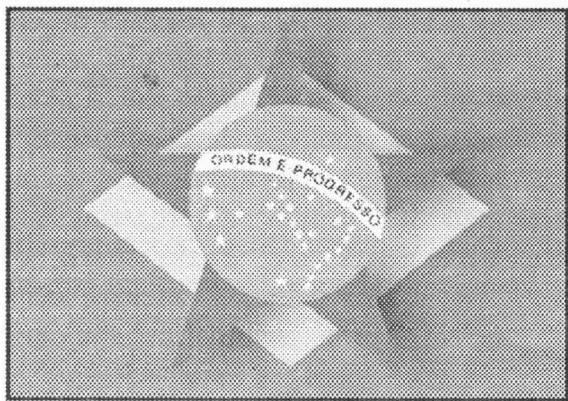
que se dice en la Argentina sobre que la única política económica posible es la que hay, porque si se aplica otra por ejemplo- los capitales se fugan, hay que decir que hace 20 días el Congreso de la Cámara de Diputados dio a conocer un informe que dice que entre el año 1992 y 1999, en la década menemista, así como entraron 83 mil millones de inversiones directas externas, salieron de la Argentina 72 mil millones de dólares. Hubo ingreso de capital por privatizaciones, por préstamos; pero al mismo tiempo hubo fuga de capital, de utilidades al exterior, pago de intereses de la deuda externa, al punto tal que la estadística oficial dice que hay 106 mil millones de dólares de activos financieros y no financieros de argentinos en el exterior, dentro de los cuales están los 25 mil millones de dólares que los argentinos tienen en sus colchones, en cajas de seguridad o guardados en algún lugar. La Cámara de Diputados eleva esos 106 mil millones a 127 mil millones, y el Departamento de Economía de FLACSO estima que no son 106 ni 127, sino 150 mil millones de dólares de argentinos en el exterior. Es decir, ingresó mucho dinero a la Argentina, pero al mismo tiempo fugó mucho capital. No importa si entró y salió; lo que importa es lo que queda instalado en la población: "Si se hace cualquier política distinta, los capitales se van a ir". Lo que entra ideológicamente en la cabeza es fundamental; el factor ideológico es el factor simbólico, es un elemento sustancial para la reproducción de la dominación, para la reproducción del sistema capitalista, para darle viabilidad a un proyecto de explotación y de dominación. Con todas las aberraciones públicas que hay de la economía norteamericana actual, avanzan estos proyectos ideológicos. En síntesis, no hay conclusiones del Foro de Palestina, como



tampoco se aspira a tener grandes conclusiones del Foro de Argentina, sino que estos Foros lo que tratan es de mostrar quién es el dueño del orden mundial.

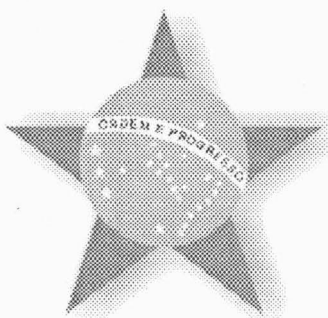
Hay que pensar el tema a escala global, pensar que los problemas son compartidos. La crisis uruguaya se explica por el contagio de la crisis argentina; la crisis argentina, por el contagio de la crisis brasileña; la crisis brasileña, por el contagio de la crisis rusa; la crisis rusa, por el contagio de la crisis asiática, mexicana y si se sigue mirando para atrás, en definitiva, hay un hilo común a toda esa crisis, que es la crisis capitalista que hoy se visibiliza en el propio Estados Unidos. Sin embargo, que haya crisis en Estados

Unidos, o en el capitalismo, no quiere decir que está abierta la puerta para volver, o para ir hacia el socialismo, o a una política de poder popular. Por eso, el Foro de Palestina, o el de Argentina, son para hacer visible lo que en el plano mundial se considera como las luchas populares más importantes a escala global. Llama la atención de muchos argentinos que desde afuera se vea como exitosa nuestra lucha y, en general, la mayoría de nosotros subestima la capacidad de movilización y de resistencia del pueblo argentino; ni siquiera nosotros hemos valorizado que hemos sido capaces de hacer renunciar a Domingo Cavallo, quien era presentado como "el Salvador". Este hombre superpoderoso fue derrotado por la movilización popular, y eso se ve en el mundo entero; mientras que acá, en la Argentina, más allá del activismo social, del activismo político, no hay suficiente balance de lo que representa la lucha popular. Argentina, en diciembre del 2001, fue vista como la primera respuesta exitosa luego del temor que ganó el movimiento de resistencia de septiembre del 2001 hasta nuestra poblada de diciembre; porque estuvieron los atentados a las Torres e



inmediatamente la respuesta bélica, y en la respuesta bélica se criminalizó a un conjunto de organizaciones, no sólo las organizaciones guerrilleras de Colombia, sino también a muchas otras organizaciones, entre otras, al Movimiento de Resistencia a la Globalización Capitalista. En junio de 2001, había sido asesinado Carlos Giuliani, en Génova, Italia, es decir, en el primer mundo, y esto escandalizó a todos y generó en parte del movimiento de resistencia cierto temor a mandar a la gente a la calle a una movilización, a enfrentar las políticas del Fondo Monetario, de la OMC, del Banco Mundial, y que después venga una represión que termina con asesinatos y muerte. Esto generó repliegue, y en ese repliegue, en ese temor, y en esa convalidación ideológica de los gobernantes del mundo, con muy pocas excepciones a la agresión bélica norteamericana en Afganistán, apareció la lucha del pueblo argentino. Es decir, globalmente, la lucha del pueblo argentino se vio como un aporte a la reanimación del movimiento de resistencia global, y Porto Alegre tuvo su asentamiento anticipado. Muchos decían, a principios de año, en Brasil: "Sin la lucha de Argentina, no sabemos si hubiese habido 60 mil participantes en Porto Alegre, en la segunda versión del Foro Social Mundial".

No quiero extenderme demasiado,



pero es necesario resaltar el tema del NAFTA, en México. Mucho se propagandiza el éxito exportador de México hacia EEUU; pero esas exportaciones son con salarios míseros, son empresas norteamericanas que aprovechan las facilidades que da ese tipo de mercado común para producir con salarios bajísimos, teniendo en cuenta que no puede circular la fuerza de trabajo. Sobre la base de la sobreexplotación de la fuerza de trabajo mexicana, ha generado saldos exportadores muy importantes, pero deteriorando la calidad de vida y la legislación laboral mexicana. Este es el camino del ALCA. Dolarización y ALCA son elementos estratégicos que vienen de la mano uno del otro. Roque Fernández decía que el proyecto de la dolarización se efectivizaría cuando hubiera consenso interno y aceptación internacional, es decir, está diciendo, cuando se tuviera acuerdo de EEUU. Sin embargo, no hay dudas de que Menem quiere profundizar todas las políticas de la década del '90, y el ALCA es una política del '90. El MERCOSUR de tipo neoliberal, que ha sido ámbito de negocios para los capitales más concentrados de la región, ha sido política de Menem sin ninguna duda, y es uno de los méritos que él levanta en campaña. Y como los que lo sucedieron, siguiendo su mismo camino, hicieron tan mal las cosas desde el punto de vista de una salida de la crisis, lo que él hizo parece que fuera una bendición del cielo y, por lo tanto, "hay que volver a Menem". Sin embargo, no hay que olvidar que Menem pasó de un nivel de desempleo del 6% al 15%,

generó un proceso de extranjerización de la economía como nunca se había visto, un proceso de dependencia y de endeudamiento deliberado hasta el nivel de hipoteca que tiene la economía argentina, a tal punto que si hoy la Argentina recibe ayuda del

FMI, se hunde; porque es un nivel de endeudamiento muy superior y que va a significar mucho más ajuste para la población argentina y, si no recibe la ayuda del FMI, en las condiciones de la lógica económica imperante, también está destinada a un ajuste perpetuo, a una no salida en el marco de la lógica económica y política actual.

Por lo tanto, si queremos pensar en salir de ésta lógica, hay que salir de la lógica menemista, y la lógica menemista es profundamente ideológica, discursiva, propagandística. Él dice: "Uno de los problemas que tuvimos fue la cuestión social", como si fuera una asignatura pendiente y no una faceta concebida claramente en la

reassegnación de recursos por la reestructuración capitalista que hubo en la Argentina de estos años. En este sentido, el ALCA plantea la privatización del medio ambiente, de la educación, de la salud: claramente se instala la mercantilización de esos ámbitos de la vida social y política.

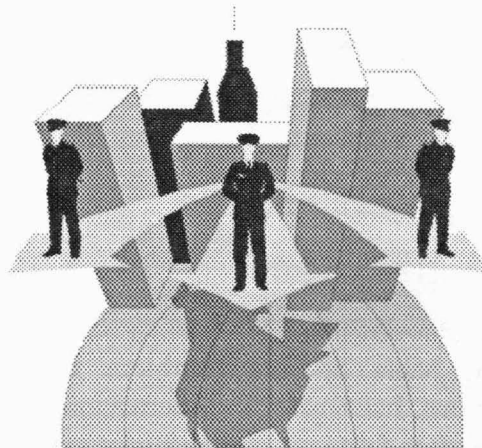
Las negociaciones sobre el ALCA se hacen en nueve grupos de trabajo. Uno de los grupos es el acceso a mercados, que es presidido por la Argentina; pero la Comisión sobre Propiedad Intelectual, otro de los nueve temas, es presidida por EEUU. Es decir, EEUU preside la Comisión de uno de los temas estratégicos en estos tiempos de globalización, de revolución científico-tecnológica, de los avances del satélite. Las drogas, la biotecnología, están en el centro de la discusión para ver quién domina ese mercado; la salud, la educación son mercado y también es mercado la propiedad intelectual. Vinculado a esto está el tema de la participación de la sociedad civil, que es uno de los tres grupos especiales. Lo que han resuelto

los negociadores del ALCA respecto de este tema es que, cada vez que hay una reunión (porque entre Cumbre y Cumbre hay reuniones de Ministros y reuniones de comisiones), se hace un seminario con las fuerzas vivas, del que participan los grupos empresarios más concentrados de cada uno de los países; y, además, como estos seminarios son muy pocos, se estableció que las ONGs pueden contactarse con los negociadores del ALCA a través de correos electrónicos, que supuestamente serán debidamente atendidos por los funcionarios que atienden en las negociaciones.

Los países involucrados en la negociación sobre el ALCA, presentan matices. Por

ejemplo, respecto de Chile, los diputados norteamericanos acaban de aprobar lo que se llama el "Fast Track" ó TPA, que implica que el Poder Ejecutivo puede hacer una negociación bilateral con Chile, sin necesidad de pasar por el Parlamento y Bush está intentando que el Senado lo termine de aprobar.

Esto quiere decir que EEUU es la principal traba en la negociación del ALCA, ya que la estrategia norteamericana, en realidad, no es tanto el ALCA multilateralmente; sino es ir acumulando de a uno. Entonces, las Cumbres Iberoamericanas serán mecanismos de ratificación global de una estrategia que es bilateral. Por su política, Chile es el inventor de hecho, de ipso, de las políticas bilaterales en escala mundial. Hoy Chile es el modelo a imitar hoy y, por eso, EEUU avanza con Chile en negociaciones bilaterales. Repito, a pesar de todo lo que hemos dicho sobre el ALCA, EEUU no quiere un acuerdo multilateral, sino ir avanzando en negociaciones parciales. La concentración en el tema del ALCA se debe

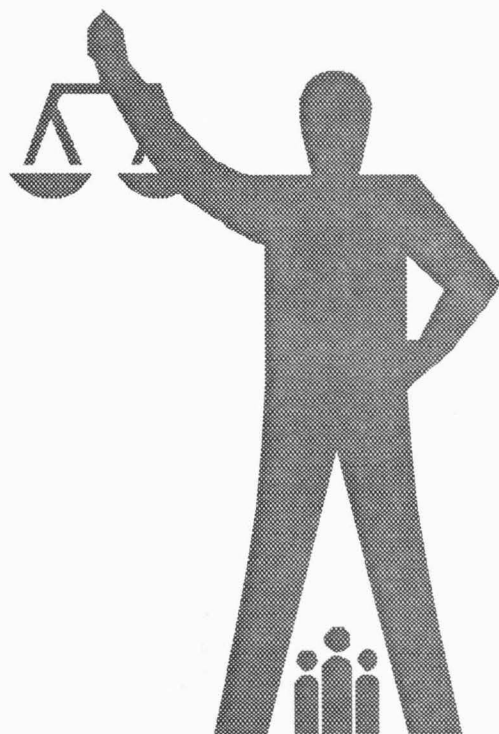


a la importancia que tiene dentro de la política norteamericana, junto al "Plan Colombia", "Plan Puebla-Panamá", manejo de insumos estratégicos, dominación del mercado mundial, de la política mundial, del sentido común global, etc.; por eso, hablamos del ALCA, pero no alcanza con luchar contra el ALCA, son muchas otras cosas. Por eso, no puede ser un programa alternativo luchar contra el ALCA, es sólo una parte; pero es importante difundirlo porque es un tema sobre el que la sociedad argentina no está informada y sobre el que los medios masivos de comunicación no tienen interés de instalar una agenda ni de ubicar cuáles pueden ser sus consecuencias. De ahí la Campaña No al ALCA.

Para hacerlo muy simple, creo que nosotros tenemos que mantener ese clima de resistencia que hizo explosión el 19 y 20 de diciembre, pero que no empezó el 19 y 20 de diciembre. En los últimos seis meses, han ocurrido cosas muy importantes de las que no todos somos conscientes. Primer dato: existe un movimiento de asambleas populares que antes no existía, es decir, hay un movimiento asamblear. En segundo lugar, el movimiento de piqueteros tiene una legitimidad, más allá de su fragmentación, que no existía en el año 2001, que se manifestó, por ejemplo, en el paro nacional que hizo la CTA el día 29 de mayo, en el que los piqueteros jugaron el rol que en otra época jugaban los choferes de colectivo. Por último, la visibilidad que tiene la izquierda política hoy, a pesar de su fragmentación, nunca la tuvo en la historia argentina. Estos son datos de la nueva realidad política en la Argentina que no existían antes y que hay que estimular, para luego avanzar en formas de organización, y sobre todo de articulación, del movimiento popular. Lo deseable es terminar con la desarticulación que atraviesa hoy al movimiento popular en la Argentina.

El tema clave de todo esto es la ausencia de una alternativa política que los contenga a todos.

Lo que está haciendo falta en la Argentina es que emerja una nueva representación política popular, que se genera en la propia dinámica de la lucha de clases, en la propia dinámica de la confrontación. El problema es si los argentinos somos capaces de tener un mayor clima de movilización, una mayor organicidad del movimiento popular, y en ese camino construir el proyecto político que nos contenga a todos y le de una perspectiva de salida a la Argentina. Yo soy de los que piensan que la perspectiva es el socialismo; pero dentro de ATTAC hay compañeros que luchan por el socialismo y otros que solamente pelean por algunas reformas en el marco del sistema. Sin embargo, lo que importa dentro de ATTAC, o en el movimiento que se agrupa en el Foro Social Mundial, es que seamos capaces de transitar un camino de diálogo, de escucharnos más, de fracturar algunas sorderas que hay en el movimiento popular y, a partir de ese caminar conjuntamente, ir resolviendo lo que no está resuelto: la crisis de alternativa en la Argentina.



Nota sobre Venezuela.

Greg Palast



El 1 de mayo, desde el Hotel Hilton, 200 000 rubios marcharon hacia el este a través del corredor de tiendas de Caracas a lo largo de la Avenida Casanova. Al mismo tiempo, medio millón de trigueños convergen hacia ellos desde el oeste. Podría parecer un comercial cómico de champú si diecisis personas no hubieran muerto por disparos dos semanas antes cuando los dos grupos se cruzaron.

Los trigueños del 1 de mayo apoyan al Presidente venezolano Hugo Chávez. Ellos bajaron desde los ranchos, las pústulas de grotescas casas de ladrillo rojo, encaramadas una sobre otra, que hacen erupción en las empinadas e inestables colinas que rodean esta ciudad de cinco millones de habitantes. Los ladrillos de muchos ranchos son nuevos, una reciente mejora en estas fétidas e improvisadas villas miserias donde muchos anteriormente se refugiaban tras paredes de cartón.

"Chávez les da ladrillos y leche", me dijo un reportero de televisión, "así que votan por él". Chávez es redondo y oscuro, como una nuez de cola. Al igual que sus seguidores es un "indio". Pero los rubios, "los españoles", son los dueños de Venezuela. Un grupo de la marcha de los rubios gritaba "Out!" en inglés (!Fuera!), exigiendo la expulsión del Presidente.

Una ejecutiva de aceites comestibles, con sus tacones altos, lentes de diseñador y sostén de media copa había acudido, dijo, "para luchar por la democracia". Agregó: "Trataremos de hacerlo institucionalmente", una frase que no significaba nada para mí hasta que una banquera con lápiz de labios rosa pálido me explicó que para eliminar a Chávez "no podemos esperar a las próximas elecciones".

Los antichavistas no equiparan la democracia con el voto. Con 80 por ciento de la población de Venezuela en el nivel de la pobreza o por debajo, las elecciones no son atractivas para los financieros que protestaban. Chávez ganó las elecciones de 1998 con un aplastante 58 por ciento del voto popular y eso no era probable que cambiara, a no ser a punta de pistola. Así que el 12 de abril el liderazgo de negocios de Venezuela, apoyado por unos pocos generales "españoles", volvieron sus armas contra el Palacio Presidencial y secuestraron a Chávez.. Pedro Carmona, el jefe de Fedecámaras, la confederación nacional de los negocios y la industria, se autodeclaró presidente. Este golpe, pudiera decirse, fue la última palabra en cabildeo corporativo. A las pocas horas se dedicó a echar atrás las 49 leyes de Chávez que tanto habían molestado a los capitanes de industria, ejecutivos de compañías petroleras extranjeras y latifundistas, los grandes propietarios de plantaciones.



El abrazo de los banqueros. Carmona se había adornado con cintas y lazos impresionantes para su toma de posesión. En el gran salón de

Miraflores, repleto de la elite venezolana, Ignacio Salvatierra, presidente de la Asociación de Banqueros, firmó el documento de la autoelección de Carmona. Los dos se abrazaron emocionados y el público aplaudió. Carmona decretó entonces la disolución del congreso de la nación y del tribunal supremo, mientras que la gente de negocios aplaudía y gritaba "¡Democracia! ¡Democracia!". Más tarde supe que el Cardenal de Caracas había

morir: balas desde dentro, cohetes desde arriba o ser desmembrado por la manifestación de "ladrillos y leche" que rodeaba la mansión presidencial. Carmona se quitó las cintas de disfraz y se rindió contra los gigantes del petróleo.

Entrevisté a Carmona inclinándome desde la ventana del cuarto piso de un apartamento en La Alombra, un complejo habitacional de muchos pisos. Le hablé en mi español enredado



llevado a Carmona al Palacio Presidencial, un toque digno de Genet en este drama alucinante. Esta fantasía se haría humo "al cantar el gallo", como me dijo Chávez en su poética manera.

Miguel Bustamante Madriz, un ministro de Chávez que había escapado de los golpistas, bajó con 60 000 trigueños desde el Barrio Petare hacia Miraflores. Mientras miles marchaban contra el golpe, las estaciones de televisión de Caracas, propiedad de los barones de los medios que apoyaron -y posiblemente planearon- el golpe, transmitan telenovelas. Los propietarios esperaban que la falta de cobertura impediría que creciera la manifestación chavista; pero aumentó al doble, y al doble, y al doble.

El 13 de abril estaban dispuestos a morir por Chávez. No fue necesario. Acabada de terminar su de toma posesión de fantasía, Carmona recibió una llamada del jefe del regimiento de paracaidistas pro-Chávez con sede en Maracay, cerca de la capital. Para evitar el derramamiento de sangre, Chávez aceptó ser "arrestado" y sacado por los "putschistas", pero no dijo a los complotados que varios cientos de soldados leales habían entrado por corredores secretos debajo del Palacio.

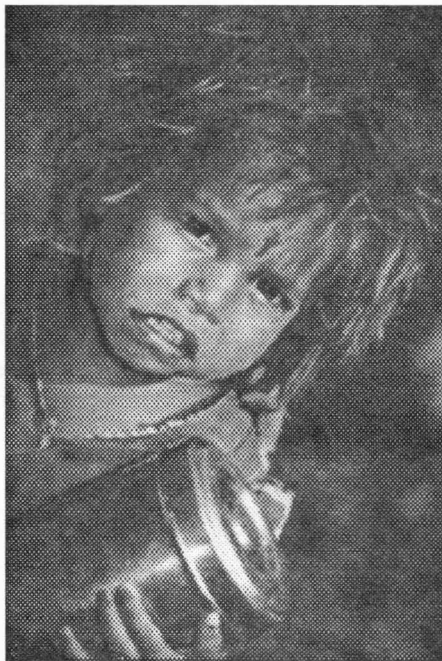
Carmona, rodeado, podía escoger su forma de

hasta su balcón a unas cuantas yardas de distancia en el mismo edificio. El que fue una vez importante ejecutivo de la petroquímica estaba bajo arresto domiciliario -suerte que tienen algunos. Si uno hubiera intentado derrocar al Presidente de Kazahkstn -o al de Estados Unidos-, a esa hora tendrá una bala en el cráneo. Chávez, en un amable aunque tirante gesto a la máxima autoridad de los privilegiados, simplemente confinó a Carmona en su caro apartamento.

En respuesta a mi pregunta de quién le había dado la autoridad para autodenominarse presidente, el líder del golpe respondió: "la sociedad civil". Para él eso quería decir los banqueros, los jefes de la compañía petrolera y otros que firmaron su proclamación.

Lo más revelador fueron las leyes de Chávez que Carmona y los líderes del golpe objetaron. El mal mayor era la Ley de Tierras, la nueva ley que prometa entregar a los desposeídos la tierra ociosa, en particular las propiedades mantenidas fuera de producción por los grandes latifundistas durante más de dos años. Pero el cargo de Chávez no hubiera estado en peligro si no se hubiera atrevido también con los gigantes internacionales del petróleo. Los crímenes de

Chávez contra los intereses de la industria petrolera incluyeron aprobar una ley que doblaba los impuestos de regalías pagados por ExxonMobil y otros operadores, de aproximadamente 16 por ciento a más o menos 30 por ciento sobre los nuevos pozos. También había dado pasos para controlar la compañía petrolera estatal PDVSA - nominalmente propiedad del gobierno, pero al servicio de los operadores extranjeros. Hasta aquí Chávez había reorganizado casi por sí solo la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) al prometer que Venezuela cumpliría sus cuotas de venta en la OPEP, lo que provocó que los precios del petróleo subieran a \$20 el barril, casi el doble. Fue este dinero petrolero el que pagó por el programa de "ladrillos y leche" y puso a Chávez frente a frente con ExxonMobil, el extractor número uno de petróleo venezolano. Esto no fue cosa para Estados Unidos. Como dijo el secretario general del OPEP Al Rodríguez, "La dependencia de EE.UU. en el petróleo está aumentando progresivamente. Venezuela es uno de los más importantes suministradores de EE.UU., y la estabilidad de Venezuela es muy importante (para ellos)". Fue la nación sudamericana la que acabó en 1973 con el embargo petrolero árabe al incrementar la producción más allá de sus cuotas en la OPEP, a partir de sus enormes reservas. Es más, supe por Al Rodríguez que el golpe del 12 de abril fue provocado por los temores de EE.UU. de un renovado embargo petrolero árabe. Iraq y Libia estaban tratando de hacer que la OPEP suspendiera las exportaciones de petróleo a EE.UU. como protesta del apoyo estadounidense a Israel. El acceso de EE.UU. al petróleo venezolano de



pronto se hizo urgente.

En una entrevista Chávez me dijo: "Tengo la prueba escrita, tengo las horas de entrada y salida de dos oficiales del ejército de Estados Unidos en el cuartel general de los complotados.

Tengo sus nombres, con quiénes se reunieron, lo que dijeron, todo en video y en fotos". Prosiguió: "Tengo en mis manos una imagen de radar de una embarcación militar que penetró en aguas venezolanas el 13 de abril. Tengo imágenes de radar de un helicóptero que despega de ese barco y vuela sobre Venezuela y de otros aviones que violaron el espacio aéreo venezolano".

Con enemigos tan poderosos, no parece probable que los intentos por derrocar a Chávez se queden ahí.

Excepción al Nuevo Orden

Aunque la causa inmediata de la necesidad de Estados Unidos por derrocar a Chávez fuera un inminente embargo petrolero, las quejas del administración Bush van mucho más allá. Miguel Bustamante Madriz, miembro del gabinete de Chávez, muestra un conflicto mayor con la agenda corporativa global. "Estados Unidos no puede permitir que estemos en el poder. Somos la excepción al nuevo orden de la globalización. Si triunfamos somos un ejemplo para toda la América". A pesar de toda la conmoción en los medios europeos y estadounidenses acerca de cómo Chávez ha "arruinado" la economía, en realidad en el último año el Producto Interno Bruto aumentó 2,8 por ciento. Y todo no se debió a la mejora de los precios del petróleo. Con exclusión del petróleo crudo, la actividad económica tuvo un aumento del 4 por ciento. Compárese la "arruinada" economía venezolana con la de Argentina. Esa vitrina del neoliberalismo

terminó el año pasado en una depresión que desde entonces se ha convertido en una espiral económica de la muerte.

Chávez es un reformista en el viejo estilo social democrático: tierra para los desposeídos, inversiones crecientes en casa e infraestructura, control sobre los precios de exportación de productos básicos. Pero con Marx desacreditado como la filosofía de los "perdedores" de la Guerra Fría, el "chavismo" es tan radical como se puede. Su reformismo redistribucionista ofrece una alternativa creíble a las recetas de libre mercado a favor de las corporaciones que actualmente le brindan a Argentina el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI). Desde 1980 el Banco Mundial y el FMI han impuesto una agenda de libre mercado en cuatro partes: comercio libre, leyes laborales "flexibles", privatización y reducción del presupuesto estatal y de las regulaciones. Chávez rechaza todo esto de plano, comenzando por la falsa agenda de comercio "libre" bajo los términos de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y el Acuerdo de Libre Comercio de América del Norte (ALCAN), que los EE.UU. quieren expandir a Sudamérica bajo el Área de Libre Comercio de las Américas. El comercio bajo esos términos es cualquier cosa menos libre para los pueblos del hemisferio sur. En su lugar él pide un cambio en los términos del

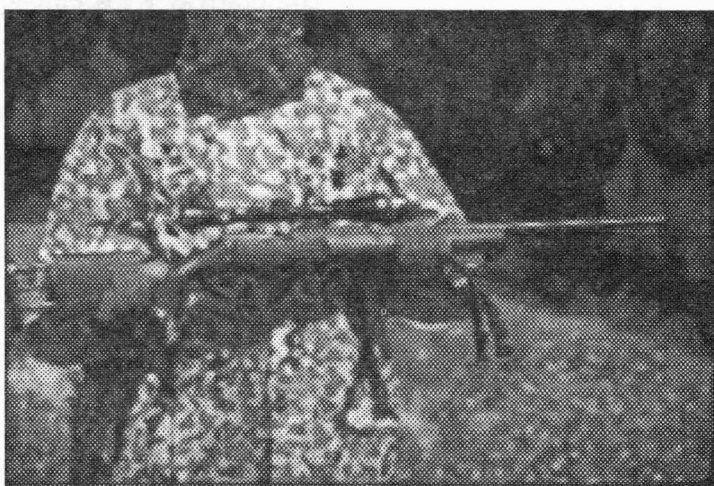
comercio Norte-Sur, con un aumento del valor de los productos exportados a Europa y Estados Unidos. Las políticas a largo plazo de Chávez para reconstruir la OPEP y las mayores tarifas al petróleo deben verse en el contexto del aplastante desbalance de las relaciones

comerciales resumidas por la OMC.

Las reglas del Banco Mundial y de la OMC también han forzado a naciones como Argentina a vender sus bancos y compañías de seguros propiedad del estado o de nacionales a gigantes financieros extranjeros como Citibank de Estados Unidos o el Banco Santander de España. Estos rápidamente han chupado las reservas de divisas del país con lo que han preparado el escenario para la bancarrota nacional al primer indicio de pánicos de moneda impulsados por los especuladores.

La anti-Argentina

Argentina aceptó la medicina económica de los cuatro pasos del Banco Mundial con fatal alegría. No tenía muchas opciones. He obtenido el informe secreto de junio del 2001 del Banco Mundial, "Estrategia de Ayuda al País", en el que se ordena a Argentina salir de la depresión por medio del aumento de la "flexibilidad de la fuerza de trabajo". Esto significa reducir programas de trabajo, destruir las reglas sindicales y rebajar los salarios reales. Compárese con el primer acto de Chávez



después de la derrota del golpe: anunciar un incremento del 20 por ciento del salario mínimo. La protección por Chávez de la economía al aumentar el poder de compra de los trabajadores peor pagados, en vez de reducir los salarios, es anatema para los globalizadores. Su

Venezuela es la anti-Argentina, que toma un camino exactamente el opuesto a la orientación dada -y en última instancia impuesta- a Argentina por el Banco Mundial y el FMI. Por ejemplo, en el documento de junio del 2001, el Presidente del Banco Mundial James



Wolfensohn expresó su satisfacción particular en el hecho de que el gobierno de Argentina había hecho "una reducción de \$3 mil millones en gastos primarios". Reducir los gastos del gobierno en medio de una recesión es un suicidio económico, porque mata la demanda cuando más se necesita. ¿Quién pudo haber empujado a los bancos a exigir un programa tan loco? La respuesta es así sugerida en el documento. Ese recorte de \$3 mil millones "compensará el incremento de las obligaciones por los intereses" para pagar a los bancos extranjeros -Citibank, Chase Manhattan Bank, Bank of America, Credit Suisse y Lloyd Bank- que después de desangrar a la nación de su capital, han prestado a Argentina su propio dinero a tasas que sólo pueden calificarse de usura. Los bancos extranjeros que trabajan con el FMI habían exigido a Argentina que pagara una colosal prima de riesgo del 16 por ciento por encima de las tasas de préstamo del Departamento del Tesoro de Estados Unidos. Chávez quiere llevar a Venezuela en la dirección opuesta. Su plan es evitar la caída que puede provocar un embargo de la inversión corporativa en su país por medio de impuestos a las compañías petroleras y al gasto --la solución "Ladrillos y Leche", keynesianismo del viejo estilo. Y mientras Chávez se dedicó a renacionalizar el petróleo y a rechazar la venta del sistema de aguas, Argentina vendió todo, incluyendo el tapón del fregadero de la cocina. El Banco Mundial se contenta: "Casi todas los principales servicios públicos han sido privatizados". Eso incluye la venta de los sistemas de agua a Enron de Texas y Vivendi de Pas, compañías que inmediatamente despidieron en masa a los trabajadores, dejaron que las tuberías se destruyeran y aumentaron los

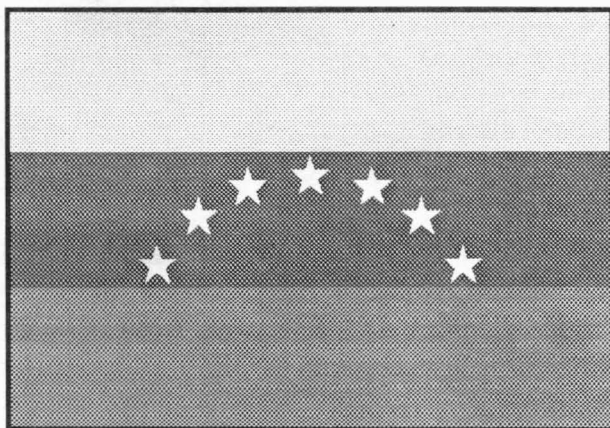
precios hasta 400 por ciento.

Por alguna razón Wolfensohn se sorprende al descubrir que después de estas privatizaciones los pobres carecen de acceso al agua limpia.

Coup nouvelle

George W, Bush es petrolero; él era dueño de compañías petroleras, pero ahora parece que ellas son dueñas de él. Ciertamente el complot al estilo de los policías de la Keystone contra Chávez por parte del complejo militar-industrial trabajó a favor de los grandes intereses del petróleo. Pero ese es un golpe al viejo estilo con posibilidades de fracasar. Los golpes de estado del siglo 21 seguirán el modelo argentino, en el que los bancos internacionales se hacen dueños de la sangre financiera de una nación, haciendo que el poseedor oficial del título presidencial sea inconsecuente, excepto como factum de la agenda corporativa. El libro más reciente de Palast es "La mejor democracia que puede comprar el dinero": un reportero Investigador Denuncia la verdad acerca de la Globalización, las trampas corporativas y los embaucadores de las altas Finanzas.

Por medio de www.GregPalast.com usted puede leer y suscribirse a las columnas de Palast en el London Observer y de The Guardian y ver sus reportajes para el programa Newsnight de la BBC, incluyendo su entrevista al Presidente Hugo Chávez.



Drogas, mitos y las libertades que supimos olvidar.

Mariano Bufarini



“ Si la moral quisiera apoyarse en sanciones legales fomentaría hábitos hipócritas, y si el derecho quisiera sancionar una moral se hará sectario, fomentando el desprecio a sus leyes”

Antonio Escohotado.

“Lo que una época considera malo suele ser el residuo anacrónico de lo que en otro tiempo pasaba por ser bueno: la herencia de un ideal anterior”

Friedrich Nietzsche
Mas allá del Bien y del Mal.

“Los caracteres hipócritas ignoran el veredicto del propio tribunal interior; persiguen el salvoconducto otorgado por los cómplices de sus prejuicios convencionales”

José Ingenieros
El Hombre Mediocre

“Sesenta y cuatro mil repeticiones hacen la verdad”

Aldous Huxley
Un Mundo Feliz.

INTRODUCCIÓN AL PROBLEMA “LOS MITOS CULTURALES”

Ciertas veces, con la finalidad de discutir un tema de tanta actualidad, el que escribe cae en la falsa creencia, basada en sus siempre transitorias pero fuertes convicciones sobre el mismo, de pensar que se debe comenzar directamente por el fondo del asunto,

olvidando o desconociendo que los cuestionamientos más simples pueden conducir a conclusiones mas forzadas. Sin pretender caer en obviedades, pienso que el tema que nos convoca debe ser minuciosamente definido para no ubicarnos en las típicas generalizaciones que diariamente se repiten en los medios de comunicación y tanto influyen en la (de)formación de opiniones. Es por esta razón; y dejando “en claro” que en estos tópicos no hay nada “tan claro” como parece; que quisiera comenzar este trabajo refiriendo a algunos “mitos culturales” (1) mediante preguntas de enunciado sencillo pero que pueden plantear dudas a la hora de la respuesta.

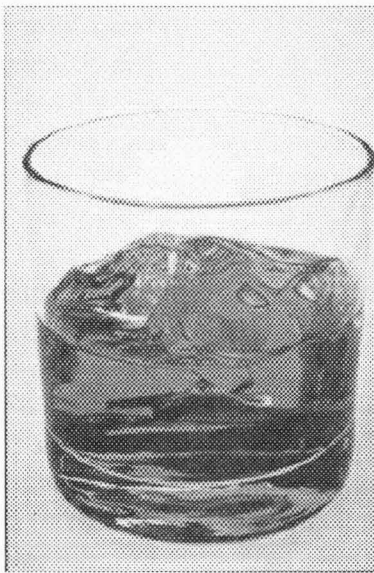
PRIMER MITO CULTURAL:

¿Qué entendemos por drogas? ¿Son drogas sólo las prohibidas?

Mas allá de la cantidad ilimitada de definiciones que el término permite, quisiera dar a entender por droga lo que hace milenios definían Hipócrates y Galeno, padres de la medicina científica: “entendemos por droga -psicoactiva o no- una sustancia que en vez de *ser vencida* por el cuerpo (y asimilada como simple nutrición) es capaz de *vencerle*, provocando - en dosis ridículamente pequeñas si se comparan con otros alimentos- grandes cambios orgánicos, anímicos o de ambos tipos” (2). Confirmando la grandeza de los griegos la Organización Mundial de la Salud (OMS) define a la droga de manera similar: “toda sustancia que introducida por un organismo vivo puede modificar una o más funciones de este”.

Tomando como punto de partida y en su concepto taxativo ambas definiciones, debemos acordar que la lista de "drogas" conocidas y consumidas en la actualidad es interminable, sin embargo y por lo que representan para la sociedad me gustaría resaltar: el alcohol (cerveza, whisky, etc.), tabaco, café, *Psicoestimulantes* (anfetaminas), barbitúricos o tranquilizantes mayores, ansiolíticos, etc., y sin pretender alejarme del eje de discusión no puedo dejar de nombrar la "drogadicción psicológica o mental" o como dice Elías Neuman la "drogadicción sin droga" (3), entendida como el estado de adicción a que se somete el individuo sin necesidad de ingerir sustancias, como la adicción al trabajo, a la televisión, a la comida, al dinero, al sexo, al ejercicio, a las dietas y si continuo la lista se haría interminable.

Sigmund Freud por la década del 30 - hoy totalmente vigente- escribía lo siguiente: "las tres fuentes del humano sufrimiento son: la supremacía de la naturaleza, la caducidad de nuestro propio cuerpo y la insuficiencia de nuestros métodos para regular las relaciones humanas en la familia, el Estado y la sociedad" y sobre la base de esto agregar "tal como nos ha sido impuesta, la vida nos resulta demasiado pesada, nos depara excesivos sufrimientos, decepciones, empresas imposibles. Para soportarla, no podemos pasarnos sin lenitivos - sin muletas-. Los hay de 3 especies: distracciones poderosas que nos hacen parecer pequeña nuestra miseria; satisfacciones sustitutivas que las reducen; narcóticos que nos tornan insensibles a ella" (4) Adhiriendo a estos conceptos y aceptando las "huidas" individuales que de la difícil realidad; utilizando el método que sea; casi todos realizamos,



creo que a partir de las definiciones y los ejemplos de adicciones dados anteriormente debo terminantemente afirmar que:

**"TODOS COMO INDIVIDUOS
INTEGRANTES DE ESTA SOCIEDAD
SOMOS ADICTOS"**

Anticipándome a alguna polémica que la frase anterior puede provocar en alguna persona, una respuesta que podrían formularme, inicial y por consiguiente básica, aunque bastante común, sería la siguiente. - "Las drogas prohibidas son malas o hacen mal al hombre sino no estarían prohibidas" desde allí y por oposición "las que se enumeraron anteriormente - café, etc.- están permitidas por ende deben ser buenas" De este simple pero muy difundido comentario surge el:

SEGUNDO MITO CULTURAL:

¿Las drogas son malas? ¿Existen drogas buenas y malas? Y en su caso ¿cuales son las buenas?.

Este viejo y absurdo maniqueísmo utilizado a gusto y piacere por los "empresarios morales" (5) de turno; política, comercial e ideológicamente en diferentes épocas de la historia es el que marca a fuego y delimita el sinuoso camino de la prohibición o de la permisión.

A este segundo mito bastante arraigado en la cultura general trataré de, tomando prestada una frase de Marcos Aguinis, "correrle el velo y desnudarlo" (6) mediante un somero desarrollo de algunas etapas históricas en particular que nos permita entender los continuos cambios de paradigmas sobre el mismo tema. Previamente al breve desarrollo histórico, es necesario que quede claramente establecido lo que intento definir cuando utilizo la mención de "mitos culturales" al referirme a estos

discursos.

Cualquier postura en que uno se coloque respecto a un tema de debate, implica, una carga filosófica y subjetiva que no puede ni debe ser escondida y que en este trabajo pretendo aclarar. En base a lo dicho, las siguientes definiciones forman parte del basamento filosófico principal sobre el que se sustenta mi posición en esta discusión.

En primer lugar entiendo una teoría de la "realidad" vista en su carácter esencialmente dinámico, como la describe Heráclito y posteriormente Hegel, en un continuo movimiento, en el "ser siendo", en procesos históricos cíclicos, que permitan entender el mito "la droga es mala" no como un concepto estático e inmutable, típico de Parménides y de algunos que con la finalidad de mantener a toda costa el statu quo proclaman el "fin de las ideologías"(7); sino como punto de partida de un discurso rudimentario que se va negando, contradiciendo y superando en una dialéctica hegeliana incesante.

Sin embargo, y aquí viene mi segundo apoyo filosófico, esta dialéctica que permite ir modificando discursos y paradigmas a través de procesos históricos, no es para nada una construcción que se forma al azar o de manera inocente.

Para entender lo que es la "Verdad" o el discurso dominante en determinados momentos históricos pretendo, Michael Foucault mediante, explorar el pasado y el porqué de nuestras verdades.

La "Verdad" en Foucault remite de alguna forma al mismo problema que planteaba Friedrich Nietzsche.

La "Verdad" no existe, es una ficción, pero no es una ilusión subjetiva, sino que es socialmente construida y compartida, tiene efectos sociales. Esta "Verdad" surge en el interior de relaciones sociales concretas que son relaciones de fuerza, de poder, por esto cada sociedad tiene su régimen de verdades, es decir los regímenes de discursos que ella adopta, de esta manera no existe un saber neutro y objetivo sino que siempre es creado de acuerdo a las relaciones de poder existentes.

Las etapas que se comentan a continuación marcan esta dinámica en la que los mitos "droga mala - droga buena" o "qué es la droga" se van construyendo de acuerdo a las relaciones de poder de la sociedad.

ALGUNOS APUNTES HISTÓRICOS

Las drogas son tan antiguas como el hombre mismo y su utilización se remonta al 7000 AC, sin embargo y a los efectos de este trabajo quiero principalmente resaltar el pensamiento Griego y el Romano, ya que, a mi entender, sus ideas son ineludibles a la hora de tomar posición o de encarar este trabajo doctrinario. Fundamentalmente lo que me interesa destacar es el choque de esta cultura, antigua pero muy actual, frente a la aparición del Cristianismo como dos polos opuestos configuradores, no sólo de un discurso permisión-prohibición altamente cargado de creencias e ideologías sino también dos formas absolutamente distintas de encarar el "camino de la vida".

De manera no tan casual los Griegos parecieron anticipar cual sería el efecto de la prohibición de

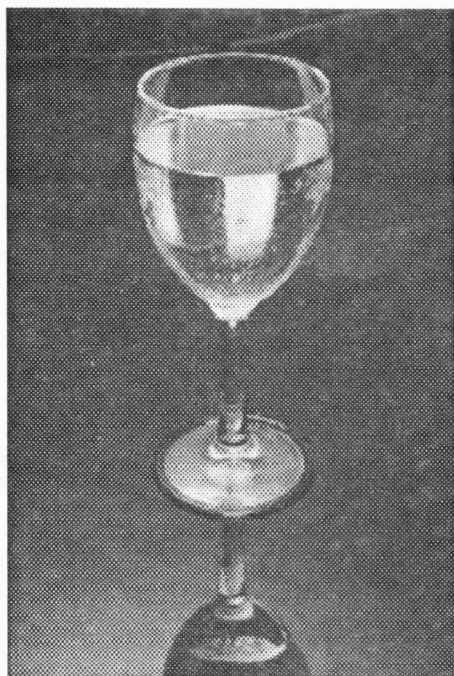


las drogas sobre los individuos ya que, sugestivamente, utilizan para la palabra droga el término "phármakon" que significa tanto remedio como veneno, y que, "pharmakós" - cambiando solo la letra del final y el acento - signifique chivo expiatorio.

Su principal postura frente a las drogas era: son "espíritus inertes o neutros", sin vida, sin moral, por lo tanto ni buenas ni malas. Montaigne trae a los griegos y realiza una perfecta descripción: "veo en ellas algo que tanto puede curar como envenenar, del usuario dependerá que sean regalos divino o vicio estúpido, sana relajación o ruina de la salud".

Lo esencial en la droga utilizada, (se consumía desde ya el opio, el cáñamo, extracto de hachís) es la proporción entre dosis activa y dosis letal, pues sólo la cantidad distingue al remedio de la enfermedad.

La costumbre de tomar esta droga no se distingue de cualquier otra costumbre y de ahí que no haya en latín expresión equivalente a opiómano, si bien hay una docena de palabras para designar al alcohólico. De esta manera presentaban la enfermedad y la cura como resultado de procesos naturales, al deslindar sus actos de la magia y la religión, el griego niega validez a cualquier cura basada en una transferencia simbólica del mal desde alguien hacia otro, rompiendo así con la institución del chivo expiatorio. En vez de utilizar algún pharmakós o chivo para que



absorba la impureza ajena, la nueva medicina usará el phármakon o droga adecuado. Ante una epidemia de cólera por ejemplo será sensato utilizar algún fármaco como el opio e insensato sacrificar a algunos jóvenes para pagar la supuesta culpa del pueblo en esa epidemia.

Solo como ejemplo estadístico pero que marca su posición en el tema, existían en Roma algo más de 750 tiendas con venta libre de opio y esto significaba para el Imperio casi el 15% de sus ingresos fiscales.

Estas convicciones - neutralidad de las drogas, la enfermedad como proceso natural, su negación a expiar el "mal" en otro - sufren un colapso al cristianizarse el

Imperio Romano.

Las sustancias que se utilizaban ya sea por placer o por algún tipo de necesidad mística o física, fueron prohibidas y reemplazadas por la creencia, la pura fe en un dogma inalterable que sin ningún tipo de cambio físico sino espiritual permitiría sentir las mismas sensaciones que con las drogas.

Sin embargo el cambio cultural es más importante aún, ya que para el pagano griego o romano, la "euphoria" - en sentido positivo, alegría -en sentido negativo, alivio del dolor-, constituye un fin en sí. La euforia para estas comunidades y no se puede negar que para nosotros también, es sencillamente terapéutica, en fin, sana. La fe cristiana desea, en cambio, una medida apreciable de aflicción, porque el dolor es grato



a Dios, las drogas entonces, serían huidas indignas ante sufrimientos que redimen al ser humano. Todo consumo implica debilidades culpables.

Durante la Edad Media, apogeo del poder de la Iglesia, Carlomagno llama al opio "obra de Satanás" algunos hablaban de "plantas diabólicas" para la fe cristiana - ya que para el "saber" establecido por el "poder" del cristianismo, llevado adelante por los papas, monjes, teólogos y principalmente inquisidores, emplear drogas con fines terapéuticos era considerado herejía. Se relacionaban drogas con lujuria y brujería, y es por esto que se castigaba con tortura y pena capital cualquier tipo de expresión que denotara un cierto cambio "sospechoso" en el estado de ánimo del individuo.

La cruzada contra las brujas puede mostrar como, la persecución, puede multiplicar al infinito cierto daño, real o supuesto. Evidente mente se anunciaba un enorme cambio respecto a estos temas en lo que se transformaba una moral establecida sobre la nueva moralidad que planteaba el Iluminismo.

La intención de plantear como únicos ejemplos demostrativos y en el sentido hegeliano los griegos -tesis- / el cristianismo - antitesis- se debe a la sencilla razón que la evolución histórica permitió el desarrollo de "síntesis" superadora que nunca detuvieron este proceso y esta constante contradicción.

El Renacimiento planteó una vuelta a las enseñanzas griegas, la razón se convierte en la madre del conocimiento y la Iglesia pierde poder. La guerra del Opio marca el nacimiento del capitalismo mercantil en Inglaterra y la necesidad

comercial de la Corona de colocar sus cultivos; hacia fines del siglo XIX es el propio desarrollo del capitalismo científico el que trae la aparición de las drogas psicoactivas que nacen en laboratorios químicos para potenciar su efecto, así, en probeta nacieron la morfina (1806), la cocaína (1860), y la heroína (1883). Esto trajo una feroz guerra comercial entre los poderosos laboratorios Merck de Alemania y Parke Davis de EE.UU, con el fin de incentivar el consumo de sus nuevos productos que ya se vendía en ampollas, jeringas, vinos y cigarrillos (8). A principios de siglo todas las drogas conocidas se encuentran disponibles en farmacias y la propaganda que acompaña a estos productos es igualmente libre. Hay sin duda adictos al opio, la morfina y la heroína, pero el fenómeno en su conjunto - los usuarios moderados e inmoderados- apenas llaman la atención de periódicos o revistas, y nada la de jueces y policías.

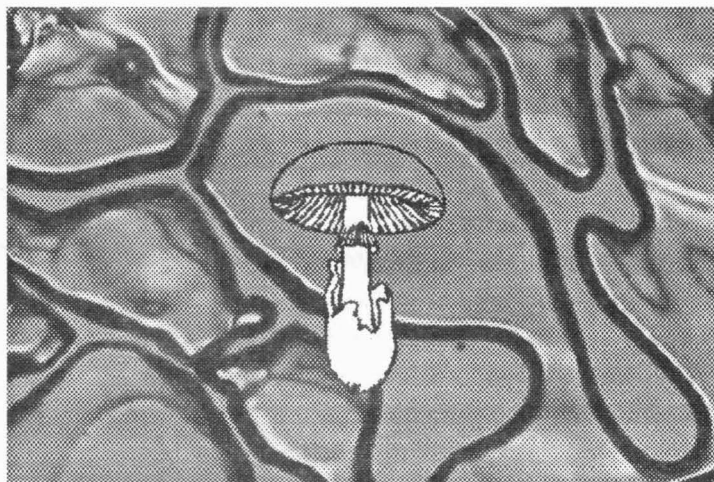
No es un asunto jurídico, político o de ética social. Para que no queden dudas de que la historia es cíclica, 1500 años después de la aparición del Cristianismo, ya descrito como contradicción a lo griego, una vigorosa reacción protestante, puritana y moralista comandada por ligas como Partido de la Prohibición, Liga Anti Tabernas o la increíble Sociedad para la Supresión del Vicio



encabezan la demonización de las drogas. Los argumentos reales esgrimidos por estos grupo, esconden, como sucede en nuestros días, una sociedad norteamericana que sufre profundos cambios en su composición demográfica.

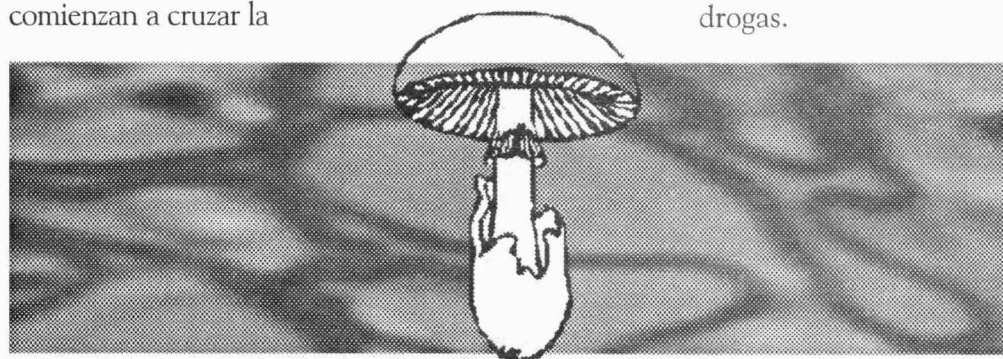
Como vemos la dialéctica del “poder - saber” hace resurgir nuevamente un elemento que la historia parecía haber olvidado: “el chivo expiatorio”.

Se comienza a transferir un inexistente problema de drogas a los grupos minoritarios de consumidores negros o inmigrantes, para comenzar a mirar con desconfianza los nuevos grupos que amenazan el statu quo. Las distintas drogas se adjudican ahora a grupos definidos por clase social, confesión religiosa o raza. Las primeras voces contra el opio se adjuntan a la comunidad china, la condena de la marihuana es transferida a los mexicanos que comienzan a cruzar la



el racismo, una forma de colocar el mal en el exterior del núcleo blanco y anglosajón (WASP) que constituye el corazón puritano de los EE.UU.

De este modo la Historia se convierte en un arma infalible para desenmascarar conductas y discursos hipócritas, en este caso sobre las drogas.



Luego del breve desarrollo histórico realizado, podemos ver como los paradigmas “prohibición-permisión”, “droga buena- droga mala”, o “que se entiende por droga” no son

frontera, y el propósito de abolir el alcohol se endilga a las supuestas inmoralidades de judíos e irlandeses. Todos estos grupos representan al “infiel” - por pagano, por papista o por verdugo de Cristo-, y todos se caracterizan por una inferioridad tanto moral como económica.(9)

De esta manera se delata uno de los principales elementos de la ola prohibicionista norteamericana, que desde ya nunca fue la Salud Pública:



discursos que se cristalizan en el tiempo para levantarse como banderas siempre por los mismos actores sociales; aunque como vimos en el caso de las religiones sus discursos se repiten en el tiempo; sino que forman parte de una dialéctica incesante que va configurando los discursos dominantes influenciados y definidos

por los poderes religiosos, económicos incluyendo a los culturales ya que lamentablemente lo “cultural” cada vez se somete más a lo económico- o políticos de la etapa histórica que pretendamos investigar. De esta manera, al debatir o analizar un tema tan delicado como este, no debemos caer en el básico análisis de lo bueno y lo malo, en la rápida creación de estereotipos, en el maniqueísmo burdo o en la condena absoluta de situaciones o estados, que, globalización mediante, debemos aclararlo, son decididos y planificados en centros de poder, a los que la mayoría de las veces, desde nuestro margen,(10) se hace casi imposible acceder y solo fragmentariamente conocemos a través del constante bombardeo de los medios de (in)comunicación, en especial la televisión, que nos inunda de información para que cada vez estemos más desinformados. De este modo y apunto la discusión hacia la televisión como elemento fundamental configurador de ideas, nuestra capacidad crítica disminuye, la imagen anula los conceptos, se atrofia nuestra capacidad de abstracción y se va generando una permutación, una metamorfosis, que nos hace cada vez menos homo-sapiens y cada vez mas homo-videns.(11)

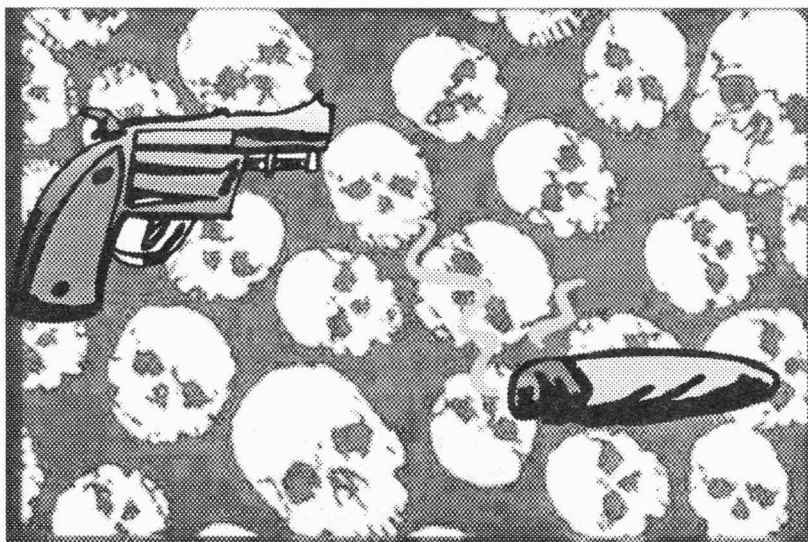
CONSECUENCIAS DEL PROBLEMA “PROHIBIÓN, FRACASOS Y LAS LIBERTADES OLVIDADAS”

Solo los inmensos intereses económicos en juego pueden sostener un modelo que a pesar de contar con décadas de prueba de eficacia, sin dudas está absolutamente agotado.

El rotundo fracaso de la política antidrogas y sus devastadores efectos, a saber, creación de un círculo vicioso en el que giran: los grandes negocios para los

narcotraficantes, que son los grandes negocios para el poder político corrupto que a la vez son grandes negocios para los bancos multinacionales con sedes en paraísos fiscales; incontables muertes por drogas adulteradas o por sobredosis ante la falta de educación seria y responsable sobre el tema; fomento inusitado del consumo; estigmatización del consumidor como desviado social quién se convierte en materia prima de la industria a la vez que es transformado en delincuente por un increíble mecanismo de equivalencia, otro *gran mito* a tratar, *drogas = delincuencia*; multiplicación de burocracias y agencias sin sentido; multiplicación de causas judiciales sobre pequeños consumidores que entorpecen la labor judicial en las cuales se utiliza el principio de oportunidad de facto; continuas violaciones a la soberanía de países latinoamericanos con el pretexto de la “certificación”; costo de vidas humanas que implica la “guerra a las drogas”; etc.; son el mejor fundamento para encarar un cambio de paradigmas que estoy convencido debe ser a nivel global.

Dentro de la cantidad y calidad importante de argumentos pro-legalización, tema para otro trabajo, es mi voluntad en esta segunda parte destacar lo que a mi entender constituye el fundamento más importante que como individuos debemos alegrar y defender a la hora



de exigir la **DESPENALIZACIÓN ABSOLUTA DEL CONSUMO DE DROGAS COMO PASO PREVIO A LA LEGALIZACIÓN.**

“La visión que se tenga con respecto a las drogas resulta del modo en que la sociedad haya captado el problema, que a su vez se infiere del modo en que se lo han presentado.”(12) Esta frase que utiliza Elías Neuman en su excelente trabajo sobre este tema, marca los tópicos sobre los que quiero profundizar.

Nuestra responsabilidad individual dentro de la sociedad frente al mantenimiento y difusión del discurso prohibicionista

Discutir de que manera se ve afectada nuestra Libertad como individuos autónomos frente a estos discursos.

Absolutamente todos los discursos prohibicionistas que llevan adelante los Estados, junto con la legislación represiva que los acompaña, citan como elementos principales a la hora de justificar su postura: “la necesidad de proteger al individuo ante el peligro que causa la droga” (argumento paternalista) impedir, “el sometimiento del hombre a situaciones que terminan por conducirlo al vicio y en definitiva a su autodegradación...” (13) o “tales conductas no son propias de la dignidad ni de la condición humana, sino todo lo contrario” (14) (argumentos perfeccionistas)

Estos discursos sostenidos por razones perfeccionistas, paternalistas y de defensa social (15) que en ciertas ocasiones se toleran sin discusión, consideran al individuo como un infante necesitado de protección incapaz de decidir con raciocinio acerca de su propio

cuerpo, y por otra parte imponen una determinada moral preestablecida única y equivalente para todos.

La pregunta que me formulo es: si nos consideramos individuos libres, *¿realmente necesitamos que el Estado nos proteja de los perjuicios que racionalmente nos podemos ocasionar?, ¿es nuestra voluntad aceptarlo?, ¿Existe una moral íntima y personal que el Derecho debe alcanzar y determinar o, citando a Gustav Radbruch “el Derecho es moral precisamente porque es la posibilidad de lo inmoral”*

El Art. 19 de la CN, límite primario al poder punitivo del Estado, permite la libertad de cada uno de decidir su plan de vida y de juzgar como mejor nos parezca nuestros modelos de excelencia.

Mi voluntad de utilizar drogas, con las que en ciertos casos puedo perjudicarme, implica una acción privada que debe ser protegida no por el hecho de realizarla en privado sino porque solo contraviene mi propia moral. Si sólo hubiera derecho a realizar lo que es puro y digno para el legislador, desaparecerían las acciones reservadas a Dios y todo estaría sujeto a la autoridad de los magistrados.

John Stuart Mill, en un alegato en pro de la libertad para realizar acciones autoreferenciales, confronta con los argumentos prohibicionistas antes esgrimidos, explicando que “ hay una esfera de acción respecto de la cual la sociedad, como diferente al individuo, tiene un interés solo indirecto si es que tiene interés alguno; ella comprende toda aquella porción de la vida y conducta de una persona que la afecta sólo a ella, o, si también afecta a otros, es por su propio convencimiento



y participación libre, voluntaria y consciente. En todos los casos de esta clase debe haber perfecta libertad, jurídica y social, para realizar la acción y atenerse a las consecuencias" (16) Sobre esto último quiero detenerme: ¿qué tan dispuestos estamos a soportar las consecuencias de nuestras propias decisiones? ¿somos responsables de lo que nos sucede? La Libertad ¿es una carga?

Para intentar aclarar estas cuestiones quiero recurrir a una obra fundamental del pensamiento contemporáneo escrita por Erich Fromm a principio de la década del 40 que trataba de explicar mediante la psicología y la filosofía, la experiencia en la que se encuentra el ser humano cuando realmente es dueño de su libertad. Fromm se preguntaba, con Hitler y Mussolini como líderes en ese momento, porqué los individuos al conseguir un bien tan preciado y por el que tanto se ha luchado como es la libertad, trataban quizás inconscientemente de entregar o eludir la responsabilidad de ejercer un derecho que les pertenecía.

Evidentemente, 60 años después de esta obra, podemos afirmar, que no ha perdido vigencia. La Libertad que posee cada uno de nosotros, tiene un lado positivo, configurado por una cierta independencia de acción, pensamiento u opiniones sin censuras, pero paralelamente si realmente buscamos tener opiniones originales, pensamientos novedosos o conductas individuales que impliquen cambios de situación, lo que se denomina en sociología "separarse del pensamiento único o de la conducta masa", la Libertad tiene su lado negativo, que se configura en cierta soledad, angustia, depresión, en fin, en confrontaciones

que se generan a partir de ponerse al otro lado del camino y que implican un choque con lo establecido.

Fromm, ya en el exilio obligado por el nazismo, alegaba que: " la estabilidad y la expansión ulterior de la democracia dependen de la capacidad de autogobierno por parte de los ciudadanos, es decir, de su aptitud para asumir decisiones racionales en aquellas esferas en las cuales, en tiempos pasados, dominaba la tradición, la costumbre, o el prestigio y la fuerza

de una autoridad exterior. Ello significa que la democracia puede subsistir solamente si se logra un fortalecimiento y una expansión de la personalidad de los individuos, que los haga dueños de una voluntad y un pensamiento auténticamente propios" (17)

Debemos reconocer que colocarse en esta postura no es sencillo ya que preexiste un grave problema de educación. Estos discursos

prohibicionistas paternalistas utilizan un método de difusión basado principalmente en el "miedo, el dramatismo y el sensacionalismo" como estrategia educativa.

El miedo a la droga "peligrosa y mala", el miedo a la muerte, el miedo al adicto porque puede delinquir, el miedo a las consecuencias de no poder controlarnos, el miedo a la represión, el miedo a ser distinto, en fin, el miedo como elemento educativo fue y es utilizado en la difusión de temas "tabú" para la sociedad drogas, eutanasia, aborto, en su momento el divorcio-, porque la continua introyección de ideas transmitidas a través del temor, crean estereotipos, subjetividades que reducen nuestra capacidad de obrar y limitan nuestro



pensamiento crítico. Esto conduce a que, si desconocemos nuestras reales posibilidades como individuos, si no propendemos hacia la autonomía moral -a lo que debe conducir una educación profunda, seria, sin tabúes, moralinas ni golpes bajos-, comenzaremos lentamente a perder dignidad y precisamente ese es el momento exacto en el que el poder del Estado se dilata, limita nuestros derechos, cancela nuestras libertades y se convierte en el *Gran Hermano* (18) protector que todo lo sabe y todo lo protege.

Debemos empezar a contar con nosotros mismos, creer en nuestras propias fuerzas, desprendernos de prejuicios sin fundamentos, aceptar nuestros límites y debilidades y entender que la vida puede imponernos obligaciones y mandatos diferentes. Podemos responder ante estos escollos de variadas maneras, aún incluyendo la lamentable posibilidad de dañarnos, pero esto no otorga derecho a ningún legislador para decidir nuestro plan de vida, nuestro proyecto futuro, nuestra dignidad, y en caso que nuestra moral íntima y personal; desde ya sin perjudicar mediante ésta a terceros; se contradiga con la moral impuesta por la cultura y el discurso dominante tendremos 3 caminos a transitar: adecuar nuestras actitudes e ideas hacia las aceptadas por la supuesta mayoría y quitarnos el peso de la continua confrontación; solicitar, permitir o propender a que el Estado a través de legislaciones paternalistas nos indique el modelo a seguir o, por último, ejercer una autonomía ética y moral individual con absoluta responsabilidad afrontando las consecuencias que mis decisiones y actitudes despierten en la comunidad.

El planteo puede sonar bastante utópico en la realidad que vivimos, pero precisamente son nuestras utopías las que produjeron, producen y producirán los grandes cambios en la humanidad.

A MODO DE CIERRE

“El genio de los griegos bautizó las drogas con un término (*phármakon*) que significa a la vez remedio y veneno, pues dependiendo del conocimiento, ocasión e individuo lo uno se transforma en lo otro. Del ser humano y en modo alguno de las drogas, depende que *r e m e d i e n o d a ñ e n*. Como existieron siempre, en todas partes, y - a juzgar por el hoy- mañana habrá más que ayer, la alternativa no es un mundo con o sin ellas. La alternativa es instruir sobre su *correcto empleo* o *satanizarlo* indiscriminadamente: sembrar ilustración o sembrar ignorancia”

Antonio Escohotado, Historia General de las Drogas.

NOTAS:

Entiendo por Cultura en su acepción antropológica y sociológica, un contexto uniforme y coordinado de valores, creencias, conceptos y de simbolizaciones. Freud a su vez, entiende por “cultura”: “la suma de las producciones e instituciones que distancian nuestra vida de la de nuestros antecesores animales” El Malestar en la Cultura..

Antonio Escohotado, “Historia General de las Drogas”, Ed. Anagrama, 2000

Elías Neuman, “La Legalización de las Drogas”, Depalma, 1997

Sigmund Freud, “El Malestar en la Cultura”, Obras Completas, ED. Losada

“La empresa criminalizante siempre está orientada por los *empresarios morales*, que participan en las dos etapas de criminalización... El concepto de *empresario moral* fue enunciado sobre observaciones de otras sociedades (Malinowsky, Crimen y Costumbre), pero en la sociedad industrial

puede asumir ese rol tanto un comunicador social en pos de audiencia, como un político en busca de clientela, un grupo religioso en procura de notoriedad, un jefe policial persiguiendo poder frente a los políticos, una organización que reclama derechos de minorías, etc.” Derecho Penal Parte General, Zaffaroni Eugenio, Alagia Alejandro, Slokar Alejandro, ED. Ediar, 2001

(6) Marcos Aguinis, “Elogio de la Culpa”, ED. Planeta, 1993

Francis Fukuyama, “El Fin de las Ideologías”, ED. Planeta. El autor en este libro plantea que estamos “en el último paso de la evolución ideológica de la humanidad y de la universalización de la democracia liberal occidental, como forma de gobierno humano “ luego agrega “ está claro que la amplia mayoría de los países del tercer mundo siguen empantanados en la historia y seguirán siendo terrenos de conflictos durante largos años. Centrémonos de momento en Estados más amplios y desarrollados, que en definitiva constituyen la parte fundamental de la política mundial” para terminar que se considera consciente de “haber emergido del otro lado de la historia”.

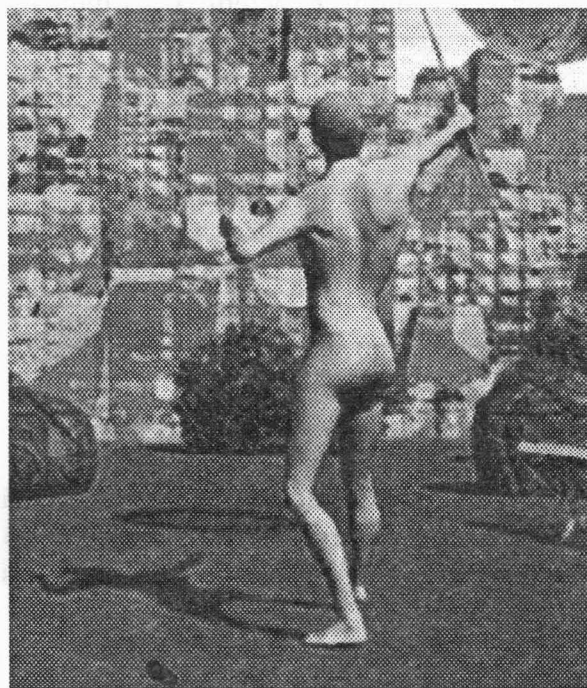
Mempo Giardinelli, escritor argentino, en su libro “El País de las Maravillas” critica abiertamente estos planteos manifestando que “parten de un ideologismo esquemático, este liberalismo apuesta a la inmovilidad social, carece de imaginación para admitir lo mejor que plantea la vida: la imprevisibilidad. Está claro que Fukuyama confundió no inocentemente, el fin de “una historia”, de un ciclo histórico con el fin de la historia”.

(8) Antonio Escohotado, Historia General de las Drogas, ED. Anagrama

(9) Antonio Escohotado, Historia General de las Drogas, ED. Anagrama

(10) En “En Busca de las penas perdidas”, ED. Ediar, 1989, Zaffaroni utiliza en este libro frases como “nuestro margen latinoamericano”, “ al margen del poder planetario” o “reconocer que

nos están dejando afuera”. Implica la posición periférica que ocupamos como región, teniendo en cuenta los centro de poder mundiales. Sin embargo, a partir de esta situación Zaffaroni plantea que “ la asunción consciente de la condición de marginal es el presupuesto ineludible para intentar una superación”



(11) Giovanni Sartori, Homo Videns La sociedad Teledirigida, Taurus, 1998

(12) Elías Neuman, La Legalización de las Drogas, Depalma, 1997

(13) Dictamen del Procurador General de la Nación, Oscar Roger, sobre el caso “Montalvo, Ernesto”.

Lo determinado por este caso jurisprudencial, lamentablemente marca el cambio de postura de nuestra Corte Suprema que venía observando la postura liberal sostenida en “Bazterrica” y “Capalbo”

(14) Dictamen del Procurador General de la Nación, Oscar Roger sobre el caso “Montalvo, Ernesto”

(15) Carlos Santiago Nino, ¿Es la tenencia de drogas con fines de consumo personal una de las “acciones privadas de los hombres”?, LL. 1979 - D - 743. Lectura obligatoria para quién

pretenda entender los porqué de la legislación represiva al consumo. Nino expone, desarrolla, critica y desvirtúa con una profundidad admirable cada uno de los argumentos utilizados.

(16) John Stuart Mill, En Libertad, Alianza Editorial

(17) Erich Fromm, El Miedo a la Libertad, Planeta Agostini, 1985

(18) George Orwell, "1984", Ed. NiloMex, 1983.

Bibliografía utilizada:

.Jaime Barylko, La Filosofía (Una Invitación a Pensar), Planeta, 2000

.Crane Brinton, Las Ideas y los Hombres (Historia del Pensamiento de Occidente), Aguilar, 1966

.Ricardo Cavallero, Justicia Criminal, ED. Universidad, 1991

.Adolfo P. Carpio, Principios de Filosofía (Una Introducción a su problemática), Glauco, 1993

.Antonio Escohotado, Historia General de las Drogas, Anagrama, 2000

.Antonio Escohotado, Retrato del Libertino, Espasa Hoy, 1997

.Michael Foucault, Vigilar y Castigar, Nacimiento de la Prisión, Siglo XXI, 1999

.Michael Foucault, La Verdad y las Formas Jurídicas, Gedisa, 1980

.Erich Fromm, El Miedo a la Libertad, Planeta-Agostini, 1985

..Sigmund Freud, El Malestar en la Cultura, Obras Completas, Ed. Losada, T. XXII

.Jostein Gaarder, El Mundo de Sofía (Novela sobre la Historia de la Filosofía) Siruela, 1998

.Aldous Huxley, Un Mundo Feliz, Editores Mexicanos Unidos, 1985

.José Ingenieros, El Hombre Mediocre, Longseller, 2000

.H.D.F Kitto, Los Griegos, Ed. Universitaria de Buenos Aires, 1970

.Elías Neuman, La Legalización de las Drogas, Depalma, 1997

.Carlos Santiago Nino, Fundamentos de

Derecho Constitucional, Astrea, 1992

.Friedrich Nietzsche, Obras Inmortales, 4 Tomos, Edicomunicación SA

.Jonathan Miller - Maria Angelica Gelli - Susana Cayuso, Constitución y Derechos Humanos, T. 1, Astrea, 1991.

.Gabriel Pasquini - Eduardo De Miguel, Blanca y Radiante (Mafias, Poder y Narcotráfico en la Argentina), Planeta, 1995

.Ignacio Ramonet, La Golosina Visual, Ed. Debate, 2000

.John Stuart Mill, Sobre la Libertad, Alianza Editorial

.Giovanni Sartori, Homo Videns (La Sociedad Teledirigida), Taurus, 1998

.Fernando Savater, Idea de Nietzsche, Ariel, 1995

.Fernando Savater, Las Preguntas de la Vida, Ariel, 1998

.Zaffaroni Eugenio, Alagia Alejandro, Slokar Alejandro, Derecho Penal. Parte General, Ediar, 2000

.Zaffaroni Eugenio, En Busca de las Penas Perdidas, Ediar, 1989

*Adscripto a la Cátedra de Derecho Penal I, UNR

Alumno del Postgrado de Especialización de Derecho Penal, UNR.



Reforma Política

Ana María Figueroa



INTRODUCCIÓN

Cuando las sociedades profundizan sus crisis, siempre se piensa en salidas mágicas, está la idea que con “reformas”: constitucionales, políticas, económicas, sociales, de tenencia de la tierra, educativas, sanitarias, se podrá salir de ella. No se comprende, que si bien son necesarias, no resulta suficiente que se vayan encarando de a una, que la solución implementada sea llegar al fracaso en un área, para recién allí abordar otra fase. Los cambios deben hacerse inter relacionados y simultáneos, porque de lo contrario siempre vivimos en la agonía de la crisis perpetua. Cuando ésta se traslada en el tiempo, como sucede en Argentina, deja de ser una crisis y se convierte en el modo habitual de la sociedad, por ello no nos debe sorprender que el Estado Constitucional de Derecho sea sustituido por el Estado de Emergencia Permanente.

Las reformas en Argentina, primero tendrán que reconocer donde están los principales problemas, para intentar diseñar respuestas que sirvan a la solución de esta crisis.

Tendríamos que tratar de dar algunas respuestas a ciertos interrogantes:

¿ Por qué existe un descreimiento generalizado de la política y de los políticos?.

¿ Podemos confiar en la continuidad democrática, con una profundización de la desigualdad, con descuidanizaciones y exclusión social?.

¿ Puede sostenerse la legitimidad estatal con un aparato represivo que utiliza la violencia y la

ilegalidad para sostener el modelo?
¿ Por qué se debilitan los partidos políticos y crecen otras representaciones?
¿ Qué debe contener una reforma política?

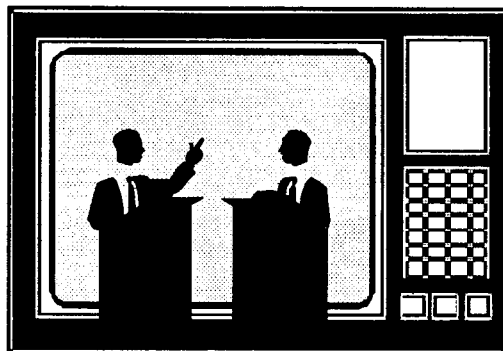
DESARROLLO

1. Por qué se da la desilusión de la política, en donde todavía se sigue dando legitimidad al sistema democrático, pero paradójicamente los ciudadanos no participan en los canales tradicionales de los partidos políticos, se encuentran desilusionados de éstos, en consecuencia se va privatizando la ciudadanía. Cuando los sujetos no participan de lo público, están metidos en la esfera doméstica e individual, van privatizando el espacio ciudadano. Puede observarse que la gente mayoritariamente, trata de trabajar para sus propios intereses, para su beneficio, y va abandonando la idea solidaria y altruista que hace que se relacione y comparta, produzca, cuestione, crea.

Los ciudadanos participan en lo social, en ONG, en Movimientos de Derechos Humanos, en esferas académicas, profesionales, comunitarias, cooperativas, de identidades específicas movimientos ecologistas, de género, de ancianidad, de jóvenes, etc-, sindicales, corporativas, pero no se acercan al trabajo de aportes ni de construcción de partidos políticos. Las estructuras de los partidos políticos y de los sindicatos, se van debilitando, pierden credibilidad, lo que trae como consecuencia que la democracia se maneje por élites, burócratas y profesionales de la política y de la

economía, los que actúan de manera autónoma e independiente de sus representados. Quizás podrían darse algunas respuestas a este primer interrogante:

1. 1. El incumplimiento programático verdaderas distancias entre lo que se promete en las campañas electorales y el accionar en la función pública, que originan un "doble discurso" que irrita a la ciudadanía y convierte en no creíble a la política-



1. 2. El auge de la corrupción

por lo que se cuestiona al partido gobernante, a los opositores y a toda la clase política en general. Cada vez se asocia más a la política con los altos grados de corrupción, y aunque en otras áreas también ésta existe y hasta se pueden observar la presencia de mafias, en general, se critica mucho más a los políticos que a otros sectores dirigenciales.-

1. 3. Situación social donde se consolida cada día una mayor marginalidad y exclusión social, producto de la aplicación del modelo neo liberal globalizado, que trajo como consecuencia el aumento de la pobreza en Argentina, que supera el 50 % de nuestra población, con una tendencia a su mayor ampliación. Podemos afirmar que el terrorismo de Estado 1976-1983-tiene su continuidad en la democracia por un terrorismo económico, efecto de este modelo desbastador, el que en sólo dos años se cobra más víctimas en seres humanos, que toda la dictadura militar contando los muertos y desaparecidos forzados, nada más que víctimas de la pobreza. Casi 20.000 niños mueren por año por desnutrición, falta de atención y enfermedades que en cualquier país decente se evitarían con un mínimo de disposición de recursos estatales.-

1. 4. Influencia de los medios de comunicación masivos Los medios han contribuido a despolarizar presentando a candidatos opositores que se tratan con camaradería; a

hacer de lo público un fenómeno analizable diariamente; a presentar el accionar de la política y de los políticos como ineficaz, que todo debate es ineficiente y debe privarse la ejecutoriedad; como un show permanente, es más, van formando la opinión con sondeos, encuestas, marketing, opiniones de expertos, inversiones en multimedias y presentando de manera aséptica y lighth cualquier propuesta, según

los intereses de los grupos económicos que los financian. Es más, va creciendo la idea que es lo mismo ejercer o no los derechos ciudadanos, que ante ciertos poderes no es conveniente la oposición, generando una idea de resignación e inmovilidad. Si ante estos programas no se articula una oposición, el Estado y los grupos de poder avanzan en esa vía.



1. 5. Creencia ciudadana de la ineficacia del voto. El modelo neo liberal también fue debilitando el "demos" acrecentando el descrédito de la política tradicional, lo que culminó en octubre del 2001 con el hecho de que 6.500.000 ciudadanos no fueran a votar y 3.500.000 anularan su voto, lo que entre abstencionismo y ausencia de seriedad y compromiso, los actores no hicieran valer su oportunidad soberana de utilizar el sufragio para incidir sobre las políticas públicas, que suponían más valiosas para los intereses generales. Esta actitud se empeora desde diciembre del 2001, donde el slogan "que se vayan todos" cruza transversalmente las instituciones y los grupos sociales. Debemos advertir que en las últimas elecciones generales,

el pueblo pudo elegir con voto directo “*que se vayan todos*”, si votaba en contra de los representantes de los dos partidos gobernantes desde el acceso a la democracia, pero siguió votando a los mismos protagonistas de la política, aunque debe reconocerse un mínimo aumento del caudal electoral de los sectores de izquierda.

2. La segunda pregunta está dirigida a tratar de solucionar el dilema de la democracia con exclusión social. *¿Resiste hoy una democracia que no sea inclusiva?, ¿podemos imaginar la consolidación de una democracia con igualdad civil formal y desigualdades económicas y sociales vergonzantes?*

No podemos pensar en una idea común de humanidad cuando el modelo es la humillación de la dignidad humana, en un mundo global para los beneficios económicos de grandes grupos financieros, que juegan a apostar como si estuvieran en un “*gran casino mundial*”, y que se mantienen inmutables ante la existencia de 200 millones de esclavos en el mundo de hoy, según los últimos informes de Naciones Unidas.

No puede continuar existiendo desigualdades irritantes, donde se ha producido una exclusión masiva en nuestro país que excede el 50 % de la población, por debajo de la línea de pobreza, con una alta tasa de desocupación, con ausencia de contenciones sociales en salud, vivienda, educación, planes alimentarios, con una creciente descuidadización de los sectores vulnerables, y que todo ello se desarrolle en paz, que sea aceptada sin violencia por los que la padecen... En Estados Unidos y Europa los niveles de exclusión oscilan entre el 10 y el 15 por ciento, esas son cifras manejables, pero ningún país puede consolidar su democracia con una exclusión masiva

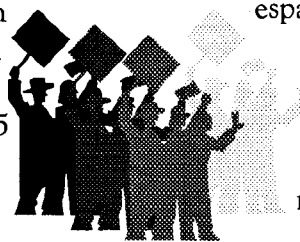
como la nuestra y lograda en tan poco tiempo. La historia de la humanidad demuestra que la movilidad es empujada por los sectores desposeídos que violentamente o no, pretenden conquistar sus derechos, no veo por qué razón la ciudadanía se va a quedar en su casa, privatizada, esperando que le llegue la hora de desaparecer conjuntamente con sus seres queridos, con su historia, con su identidad, sin hacer nada, sin reaccionar.

Me parece que se va a redefinir esa ciudadanía, como una identidad que reclamará sus derechos básicos, para convertir a la **democracia en un sistema de inclusión social**, comprensiva de la totalidad de los ciudadanos.

3. El sostenimiento del Estado con el uso de la represión.

No se necesita la presencia de grandes equipos para advertir que el Estado se sostiene con el criterio de la “*Razón de Estado*” y no con el del “*Estado de Derecho*”, o sea, actúa independientemente de lo que se espera que haga en beneficio del bien común, para tener un accionar condicionado a requerimientos y presiones de grupos de poder ya sea nacionales como internacionales-. Por ello podemos observar que a todos los que se oponen con protestas, piquetes, reclamos, escraches, críticas, si los actores son muy vulnerables los judicializa, o sea procesa a los líderes, a los opositores, usa la represión policial, que termina con ejecuciones sumarias, lesiones a ciudadanos, utilización de gases para desalojar espacios de manifestación y resistencia.

Luego de violar los derechos humanos de la gente, actúa al margen de la ley porque encubre a sus autores funcionarios y empleados de las reparticiones, fabrica pruebas, descalifica ante los medios de



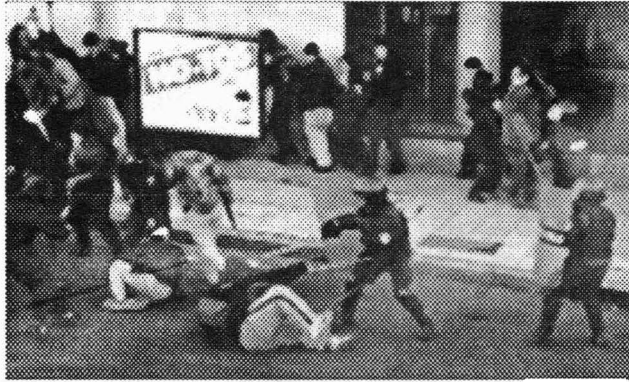
comunicación masiva y muchas veces nos encontramos con la argumentación que la víctima es el único culpable y sancionado por los hechos de violencia.

Lo vivimos el 19 y 20 de diciembre del 2001, advirtiendo que frente a la tensión social y política, que culmina con la renuncia del **Presidente Constitucional**, la respuesta en todo el país fue la violación de los Derechos Humanos por parte del aparato de represión legítima estatal.

Las represiones salvajes, el abuso policial, la utilización de las balas de goma y de 9 mm que traían como consecuencia lesiones a la integridad física y hasta ejecuciones sumarias, homicidios contra ciudadanos indefensos y desarmados que circulaban por las calles, se manifestaron con total impunidad, por parte de quienes deben existir para asegurar la vigencia del Estado de Derecho y el cumplimiento de los derechos humanos.

Se realizaban patrullajes con móviles sin patente, con los números tapados, conducidos u ocupados por policías uniformados, que tiraban a matar y lesionar, provistos de cachiporras y armas de fuego, gases lacrimógenos y vomitivos, el accionar

no fue disuasivo, sino planificado, en donde no interesó la vida y la seguridad de los habitantes. Las consecuencias fueron evidentes, 29 muertos en todo el país, en Rosario sobre el 2,7 % de la población nacional, tuvimos el 25 % de



los muertos de esa jornada ...

Luego de esas jornadas y durante todo este año 2002, continuaron las ejecuciones sumarias, el gatillo fácil, la violencia institucional, la

represión ante las manifestaciones y oposiciones al gobierno. Al mismo tiempo el poder judicial no investiga lo suficiente, no tiene capacidad para identificar a los responsables de la violencia represiva, lo que termina cerrando ese círculo nefasto de

ilícitos con impunidad.

Debemos ser conscientes que el recrudecimiento de la violencia, no constituye un fenómeno exclusivo de Argentina, sino que tenemos que comprender que se encuentra enmarcada en una política más amplia, que se corresponde con la existencia de un bloque imperial mundial, conformado por los Estados Centrales y el capital financiero mundial que constituyen un **poder mundial invisible**, que tienen poder de voto y veto en el resto de los

Estados Nacionales, que se manifiestan con una decidida vocación **violenta**, fundamentalmente después del 11 de setiembre del 2001, el bloque hegemónico aprovechó para acelerar la reducción de los espacios democráticos, por ello no tienen ningún

prejuicio en invadir y matar a poblaciones civiles indefensas enmarcada en la cruzada contra el "terrorismo internacional", pero sin ningún control, donde es dudoso que las acciones se dirijan contra el terrorismo y en su

lugar se dirigen contra intereses que afectan a las empresas norteamericanas y sus aliados. Este poder invisible político y económico- va por más, la militarización de América Latina para



imponer el ALCA es una muestra, por eso debemos continuar trabajando para que en este mundo se puedan profundizar alianzas de estados regionales, como polos de oposiciones organizadas para lograr la autodeterminación. América Latina tiene reservas naturales y humanas- que nos posibilita pensarnos como un continente joven, capaz de construir fuerzas para desarrollar una sociedad con inclusión, con el respeto a los derechos, pero ello no podrá hacerse sin política ni sin políticos, tampoco podrá hacerse sin Estado.

4. Por qué se debilitan los partidos políticos y crecen otras representaciones?.

Quizás porque los ciudadanos se acercan a las ONG, a grupos sociales, comunitarios, barriales, cuando tienen sus derechos violados civiles y políticos, económicos y sociales-, van por motivos concretos y luego se encuentran



con organizaciones que los contienen, donde no se disputan espacios de poder político electoral, sino van construyendo mecanismos de protección, de solidaridad y hasta de supervivencia.

Los Organismos de Derechos Humanos, tienen una trayectoria y prestigio ganado, por haberse involucrado en la defensa de las libertades

públicas, en momentos muchos más difíciles que los actuales para las instituciones democráticas. Por esa razón los sectores más vulnerables, marginales, excluidos, desocupados, concurren a ellos para

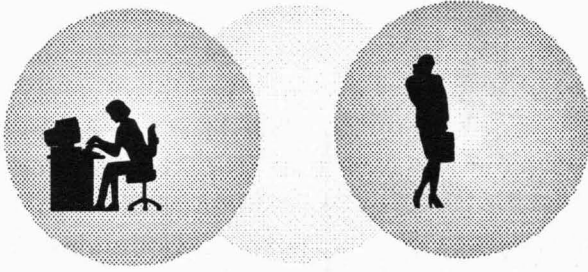
evitar represiones salvajes policiales e institucionales. Es llamativo cómo ante la violación a sus derechos acuden primero a los organismos y luego realizan las denuncias penales. Se sienten más protegidos fuera del Estado, que con sus instituciones.

Muchas de las personas que en distintas circunstancias padecen violaciones a sus derechos, son detenidas, o los familiares de las víctimas ejecutadas sumariamente, se ponen en contacto por necesidad y luego comienzan a trabajar y hasta difundir la idea que en esos organismos de Derechos Humanos se pueden acercar y les ayudan a tratar de encausar los problemas. Lo grave es que sólo las ONG y otras representaciones comienzan a visualizarse como ese espacio donde se pueden solucionar problemas, no confiando en los partidos políticos.

Esto sucede en diversas ONG, en organizaciones sociales, donde los desempleados, desocupados, piqueteros, de manera comunitaria hacen frente al hambre con ollas populares, con campañas solidarias, con redes que van generando y hasta hoy desarrollan grupos de auto gestión y micro emprendimientos. O sea la dinámica es la misma, unirse entre ciudadanos para solucionar problemas, porque la política ni el Estado lo hacen.

Creo que el papel de las ONG hoy, deberá ser la de acercar al ciudadano a la política, porque en un Estado cuando disminuye éste y la política, el único que crece es el mercado y los mercaderes, entonces le va a ir muy mal al pueblo... es una historia que ya conocemos y que no debíamos repetir.

5. ¿Qué debe contener una reforma política?



5. 1. Inclusión de la igualdad de la mujer en la política, respetando su igualdad, cubriendo el 50 % de los cargos políticos y públicos en cuerpos colegiados. Garantizar el 50 % de cada género, mediante acciones positivas y mecanismos de ingeniería constitucional.

No puede aceptarse una sociedad que en su discurso se define por la igualdad y no asegura la participación del 50 % de las mujeres en todos los cargos públicos elegidos por la ciudadanía, como en los partidarios.

Se encuentra demostrado la capacitación de la mujer en todos los campos: la mayor matrícula, permanencia y egreso de las Universidades; su papel insustituible como única jefa de familia en más del 50 % de los hogares; su rol ante la pobreza y en la defensa de los derechos humanos, organizadas en ONG tales como "Madres de Plaza de Mayo", "Abuelas", "Mujeres en lucha", "Mujeres en Defensa de la Vivienda Unica", lo que pone de manifiesto su particular visión y practicidad para la solución de conflictos.

Esta constituye una de las exigencias del siglo en curso, aceptado internacionalmente que los espacios que no se les permite ocupar a las mujeres, es exclusivamente por cuestiones de género, o sea las diferenciaciones que la sociedad y la cultura realizan, imponiéndoles tareas y funciones que tienen que ver con mantener a las mujeres en el espacio privado y haciéndose cargo de tareas domésticas, tediosas y sin remuneración, porque de ellas no se

quieren hacer cargo los hombres.

Se puede observar un importante avance en el derecho comparado, con cupos, planes de inclusión y acciones positivas. Francia en el orden internacional, como Córdoba en el sistema público provincial, han consagrado el 50 % de cada género, lo que demuestra que esta es la tendencia progresista y progresiva.

5. 2. Mayor control al poder.

Para instrumentar el pluralismo político y el respeto de las minorías, debe hacerse modificaciones del sistema electoral vigente, aplicando sistemas electorales mixtos combinados, de circunscripciones uninominales y listas generales. Ello redundará en una mayor representación política ciudadana y territorial.

El Poder Ejecutivo y el Judicial, pueden modernizarse pero resulta imprescindible establecerles mayores controles al poder mediante auditorías, oficinas anticorrupción, de consumidores, procuradurías de Derechos Humanos, va a permitir que las ONG, ciudadanos y Asociaciones tengan control y representación institucionalizada.

5. 3. Sobre la legitimidad de la democracia, existen fuertes presiones economicistas, donde el "costo de la política" pareciera que debe ser saldado sólo con la reducción de los cargos públicos y políticos exigencias de la "Reforma del Estado 3" solicitada por los organismos supranacionales de monitoreo externo para Argentina.

Estas exigencias lesionan el derecho de libre determinación de los pueblos, con rango constitucional artículo 1 del PIDCP y PIDESC- (Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, respectivamente)

Para afrontar los costos de los cargos políticos no es imprescindible reducir al 50 % u otro guarismo caprichoso los puestos, pueden

establecerse máximos de sueldos de manera generalizada, disminuirse gastos de representación, hacer eficientes controles tributarios y fiscales para que paguen los que más tienen y no generar el actual sistema en donde sólo contribuyen los que menos tienen por pago del impuesto al consumo.

La reducción de cargos políticos trae como consecuencia directa la menor representación de las minorías, lo cual es inconveniente en una democracia del siglo XXI.

5. 4. Democracia y exclusión social, con creciente desciudadanización. Con una crisis tan profunda como está viviendo Argentina en estos últimos dos años, enfrenta su falta de legitimidad y está en situación de peligro su propio sistema político.

Creo que se debe redefinir esa ciudadanía, como una identidad que reclamará por sus derechos básicos en el convencimiento que la ciudadanía incluye a la civil, política y económica-, para convertir a la democracia en un sistema de inclusión social, comprensiva de la totalidad de los ciudadanos. Para ello será necesario implementar programas gubernamentales de inclusión masiva.

3. Síntesis.

Resulta imprescindible reconquistar el carácter público y nacional de los Estados, esa **reconquista** debe orientarse a una producción democrática de acceso a los recursos naturales, a los bienes, a los servicios, a los controles del Estado, a las organizaciones políticas, sociales, en fin ..., nos encontramos con una democracia dentro de determinado patrón de poder mundial, pero este patrón también está en crisis, por ello las Universidades, los intelectuales, los Profesionales, los Organismos de Derechos Humanos, los grupos sociales, debemos poder ponernos al servicio del pueblo,

idear mecanismos novedosos para salir de esta crisis.

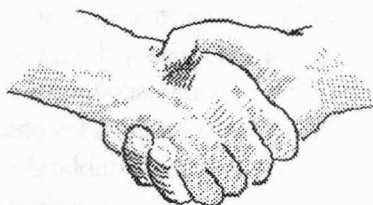
Está en juego la propia democracia, la ciudadanía, los derechos humanos, en fin valores y metas que deben ser nuestra propia razón de existencia, las ONG, los grupos sociales, las nuevas representaciones están usando tecnología, internet el mismo paradigma de la globalización- para hacer esta reconstrucción y oponerse a ese poder hegemónico mundial que destruye estos valores que

defendemos.

No debemos pensar que todo está perdido, al contrario, debemos saber que vivimos en un continente joven, que dispone de inmensos recursos humanos y naturales para poder enfrentar y salir de la crisis, el desafío es poder articularlos.

Con una historia más rica que la nuestra, el PT en Brasil logró imponerse al neo liberalismo conservador, es una esperanza en el continente, el pensar que también otros países de la región podamos articular propuestas políticas alternativas para que la libre determinación de los pueblos pueda concretarse. El Estado, la política, los derechos humanos, las nuevas representaciones, los partidos políticos, los ciudadanos, deben estar al servicio de esta meta.

Debemos seguir luchando por la utopía que es posible construir un mundo mejor y resistirnos a la idea que el mundo se ha quedado sin utopías.



Gastón Gesrik

Entre el equipo de colaboradores de la revista se encontraba el compañero Gastón Gesrik. En el momento que se estaba imprimiendo el número anterior de la revista el compañero moría luego de largos días de agonía víctima de un accidente en la autopista a Bs As, en momentos que junto con un grupo de compañeros viajaban a una reunión a Capital Federal.

Este número lo realizamos en su nombre.



Hora de la ceniza, De Roque Dalton

Finaliza septiembre. Es hora de decirte lo difícil que ha sido no morir.

Por ejemplo, esta tarde tengo en las manos grises libros hermosos que no entiendo, no podría cantar aunque ha cesado ya la lluvia y me cae sin motivo el recuerdo del primer perro a quien amé cuando niño. Desde ayer que te fuiste hay humedad y frío hasta en la música.

Cuando muera, solo recordarán mi júbilo matutino y palpable, mi bandera sin derecho a cansarse, la concreta verdad que repartí desde el fuego, el puño que hice unánime con el clamor de piedra que exigió la esperanza.

Hace frío sin ti. Cuando yo muera, cuando yo muera dirán con buenas intenciones que no supe llorar. Ahora llueve de nuevo, nunca ha sido tan tarde a las siete menos cuarto como hoy. Siento unas ganas locas de reír o de matarme.

Gastón era el mayor de tres hermanos, perdió a su mamá, luego de una larga agonía producida por el cáncer, siendo todavía un niño. Indudablemente esto marcó mucho su forma de ser; taciturno, reservado, serio... como triste, al recordarlo, sus gestos, su mirada, la melancolía aparece como un rasgo esencial.

Venía de una familia de obreros, y eso lo enorgullecía. Carlos, el papá, es un tipo sencillo, inteligente, con muchos valores, con muchos principios, modesto, honesto y solidario. Carpintero de oficio, enseña actividades prácticas en una escuela primaria y en una escuela especial, la dedicación y el afecto que le dedica a sus alumnos, sobre todo a los chicos con necesidades especiales, son un ejemplo de la integridad de la persona de la que estamos hablando.

Claudia, la esposa del papá, y mamá de su hermanita mas chica, con su afecto, su dedicación, le brindó

todo su amor y fue su mamá, porque en los momentos difíciles encontró su respaldo, su apoyo y su confianza y su amor. Gastón tuvo la suerte, que ante la desgracia de haber perdido a la mamá de tan chico, el papá rehiciera su vida junto con una persona tan integra como ella. Nosotros podemos decir, como pensaba Gastón, que ella era su mamá. Claudia es docente en un internado para personas discapacitadas, escucharla hablar de sus alumnos y del amor que les prodiga, indudablemente hablan de vocación y de compromiso.

Al ver esto entendemos que nada es casual, que Gastón era tan integro, porque sus padres lo eran, obvio que no siempre esto se da, pero en el si, supo captar los mejores valores de sus padres, y también supo captar lo mejor de nosotros, ser consecuentes con las ideas que planteamos, en el, esto, se habían hecho carne. Me animo a decir, sin ninguna duda, que era el mejor de nosotros.



Gastón empezó su militancia a los 15 o 16 años en Arroyo Seco, en el grupo de apoyo a la Asociación Madres de Plaza de Mayo. Su admiración por las madres radicaba en gran medida al respeto de los largos años de lucha, y de denuncia que ellas llevaron adelante contra el genocidio perpetrado por la dictadura militar, contra la libertad concedida a esos asesinos por las leyes de obediencia debida, punto final e indulto, durante los gobiernos radicales y peronistas, pero las admiraba fundamentalmente por el compromiso de estas en la necesidad de la construcción de un proyecto revolucionario, socialista en la Argentina, el elemento central de sus valores era el compromiso político, la convicción de que la impunidad se acabará, cuando el gobierno esté en manos del pueblo y cuando este ejerza y aplique la justicia.

A comienzos del año 2000 comienza sus estudios en la Facultad de Humanidades y Artes en la carrera de filosofía. En la Facultad se integra a la lucha estudiantil y comienza a militar en el Frente Amplio Estudiantil Santiago Pampillón, agrupación con una larga tradición en la lucha estudiantil, que consecuente su nacimiento como organización se da en los saqueos de 1989. La lucha ideológica en el ámbito central de producción de conocimiento y de cuadros de la burguesía, es el eje rector de la política del Frente en la Universidad, por lo tanto la formación teórica es esencial para actuar prácticamente en ella y Gastón era un ejemplo en su obstinación por formarse rigurosamente, el sabía que la claridad en el plano de la construcción teórica permite que los caminos no se desdibujen, la estrategia revolucionaria encuentra demasiados cantos de sirena en el camino, muchas fueron las

construcciones de izquierda que sucumbieron en el pragmatismo, comenzando por el desprecio de lo teórico, porque condiciona políticamente, y se termina ubicando a la política como el arte de lo práctico posible.

En los momentos en que Gastón comienza a militar en el Frente, este tenía un debate muy fuerte en el sentido antes planteado. Como consecuencia de varios años de aislamiento político, es decir de no poder integrar la lucha que estábamos llevando en el movimiento estudiantil a una construcción política mas general, acompañado esto de la derrota no solo política sino fundamentalmente ideológica que sufrió el campo revolucionario en los 90', cristalizó en el frente una cantidad de posiciones que en definitiva renegaban claramente de la vigencia del marxismo como herramienta teórica de los



revolucionarios, que negaban de la necesidad de la toma del poder, que planteaban la desaparición de la clase obrera como sujeto social de la revolución, que cualquier forma de organización era repudiada, que bajo el planteo que todas las organizaciones políticas históricas de la izquierda están plagadas de vicios se escondía una concepción autoproclamatoria, un profundo sectarismo, modos demagógicos de conducción política, decisiones pragmáticas y arbitrarias.

Gastón, con su corta experiencia supo ver el peligro que encerraban estas concepciones, defendió las raíces del nacimiento de la agrupación cuyo elemento esencial era el viraje del 16 Congreso del Partido Comunista Argentino cuando rompe con el lastre histórico de la política reformista instalada en el partido bajo la larga hegemonía estalinista. Las bases fundacionales del Frente eran los documentos de este Congreso que plantea la necesidad de construir en la Argentina con la izquierda y los sectores antiimperialistas un Frente de Liberación Nacional y Social, que recuperara claramente la perspectiva estratégica, socialista, del proyecto revolucionario.

Desgraciadamente Gastón comprobó en carne propia como algunos falsos discursos de amplitud, de democratismo, críticos de los vicios y los errores históricos de la izquierda, terminaron reproduciendo lo peor de ellos, como lo son la utilización del mecanismo de expulsión como método de terminar un

debate interno, como lo es el intento de la supresión de este mediante la utilización de la violencia con los propios compañeros.

A Gastón junto con otros compañeros se lo intentó expulsar de la organización a la que pertenecía, se lo agredió físicamente por defender lo que creía correcto.

No se puede ser críticos desde fuera, como si los errores, las deformaciones no nos atravesaran a todos, las deformaciones político ideológicas que sufrieron durante la hegemonía estalinista los partidos comunistas no son problema de los partidos comunistas, son el problema de toda la izquierda, la historia del movimiento revolucionario y sus tendencias, nos pertenece a todos, con sus aciertos y con sus errores. Los errores no se superan verbosamente, se los supera en la práctica, en la acción.

En el 2001 Gastón se incorpora a la Federación Juvenil Comunista, convencido de que si bien tiene vital importancia la construcción en el plano de lo social, es necesario que esto se exprese en una herramienta política que construya una alternativa política de los trabajadores y el campo popular, que tome el poder para producir en nuestro país las transformaciones económicas, políticas y sociales que enfrenten el decadente proyecto civilizatorio que el capitalismo a nivel mundial propone, que genera la desaparición de millones de puestos de trabajo, que sumerge en la pauperización a la mayor parte de la humanidad, que destruye a la naturaleza, que vulnera en definitiva la condición humana.

Para poder llevar adelante esta idea. Para que esta se haga extensiva, para que el proyecto emancipatorio crezca es necesario que cada uno de nuestros compañeros sea un ejemplo, sea reflejo de ese hombre nuevo que el Che decía que cada uno de nosotros tiene que ser; los mejores en el estudio, los mejores en el trabajo, los más comprometidos, honestos, solidarios, los mejores formados para llegar a la condición más alta que puede aspirar un revolucionario que es estar dispuesto a ofrendar la vida en la lucha por la liberación.

La pérdida de Gastón es más dolorosa aún porque los que lo conocíamos veíamos en él todas esas condiciones. Viajaba todos los días desde Arroyo

Seco a Rosario a desarrollar su militancia, sin más plata que la del colectivo, y los 25 centavos que llevaba consigo, siempre, para la llamada telefónica en caso de peligro, esos 25 centavos en el no faltaban nunca, es un pequeño detalle, pero grafica su meticulosidad. Austero hasta el estoicismo, implacable en la crítica a los compañeros que no asumían los compromisos necesarios, toda su vida, hasta sus relaciones personales, estaban atravesadas por la política, era un compañero que no permitía un desliz, toda su vida estaba en esto.

Queda en la memoria la imagen de las charlas que teníamos con José Shulman, después de los cursos de formación, tomando una cerveza en el kiosco frente a la facultad de Humanidades y de la voracidad con que Gastón escuchaba a José contar las historias, los hechos heroicos que habían protagonizado distintos compañeros durante los 70', la dictadura y la lucha revolucionaria en Latinoamérica. Siempre recuerdo que él tenía admiración particularmente por la historia de un compañero, "el ciego", a José en esas charlas le preguntaba por él, y no es casual, escuchando los relatos de cómo era el ciego, uno veía a Gastón, era ese tipo de militante, en la forma de ser. El ciego se había preparado, en todos los terrenos, toda la vida, para llevar adelante la lucha revolucionaria, estaba dispuesto y preparado a morir en ella,

un accidente pelotudo lo mató. Gastón conoció la historia del "ciego" en casa, leyendo el borrador que José me enviara de su libro "Laberintos de la Memoria", este es el párrafo del accidente y esta era la actitud que Gastón admiraba en el ciego cuando se enfrentó a la muerte:

"La camioneta se había deformado con el choque y estaba atrapado, perdiendo sangre a borbotones.

La miró a la Mechi que intentaba hacerle un torniquete, en vano.

Había estado en demasiados cursos de primeros auxilios para no saber lo que pasaba, se estaba desangrando y en minutos el corazón le estallaría.

Pensó en Ramiro, el salvadoreño al que creía su hermano; pensó en Mauricio, el nica que se quedó esperándolo para entrar juntos a Managua, pensó en Patricio y en esa noche en que estuvieron juntos con Shafik.

Se dio vuelta para que la Mechi no lo viera llorar y gritó con el resto de sus fuerzas: *Hijos de puta, yo no me puedo morir así.*"

A Gastón, con 21 años recién cumplidos, le tocó un final parecido, el peor de los finales para este tipo de compañeros, no se lo merecían.

Solo hay una manera de honrarlos.

Solo hay una manera de homenajearte Gastón, es siendo mejores compañeros, más disciplinados, más decididos, mas estudiosos, mas sólidos, más íntegros, más críticos, más valientes.

Cuando llegue la hora de los que nada tiene que perder, cuando el odio de clase se tome revancha de siglos de humillaciones e injusticias, escupiremos el rostro del enemigo en tu nombre.

HASTA LA VICTORIA SIEMPRE CAMARADA

A un año de los asesinatos del 19 y 20 de diciembre.

Porque los asesinos siguen en libertad, mientras todo un pueblo sufre la impunidad de un sistema genocida. Para las víctimas no hay justicia sólo la humillación de ser un número más en las estadísticas de la policía del gatillo fácil mientras sus causas duermen en los cajones de un poder judicial omiso, negligente, cómplice.

Juicio y castigo a los verdaderos responsables de los asesinatos.

Por el esclarecimiento de los ataques sufridos por nuestra compañera Susana Abalo.

Exigimos la renuncia del Sub Secretario de Seguridad de la provincia de Santa Fe Enrique Alvarez.

Grupo de Estudiantes por los Derechos del Pueblo- Secretaría de Derechos Humanos. Facultad de Derecho de Rosario.



Barman Javier Prat
Te invitamos a conocernos
ESTOMBA 3977 (Costa Alta)

FERRETERIA FAMILIAR

"EL LORO DEL PICO"



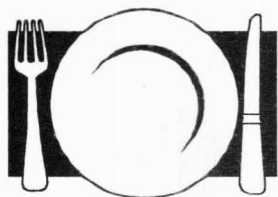
Electricidad - Ferrería
Pinturería - Bazar

Rioja 1904 - ☎ 424-0662
ROSARIO

Estación Moreno

Resto Bar

Moreno 608



TEL.: 440-0664
Reservas para cumpleaños,
despedidas, sábados o domingos.
Menús económicos.



ESTUDIO JURÍDICO

Dra. Ana María Figueroa

Montevideo 483
Tel.: 0341- 4489323

Puerto Copia

Balcarce 918
449 3330

Fotocopias

Fotocopias Laser Color
Bajas Laser Color
Tarjetas Personales
Escaneados

Lunes a Viernes
8,30 a 13,30 / 15,30 a 20,30

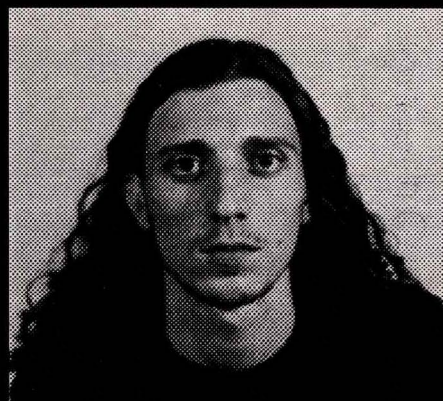
Sábados
9 a 13 hs / 16,30 a 19,30



- ☐ Apuntes de Derecho
 - ☐ Códigos - Leyes
 - ☐ Fotocopias Blanco, negro y color
- Tel.: 4499305

Editorial KEYNES Universitaria
San Luis 2011 (2000) Rosario

En homenaje a Gastón Gesrik.



¡Hasta la victoria siempre camarada!